

FABIÁN NOVAK
SANDRA NAMIHAS

SERIE: POLÍTICA EXTERIOR PERUANA

PERÚ-ECUADOR:
UNA EXPERIENCIA
EXITOSA DE PAZ Y
BUENA VECINDAD



Perú-Ecuador:
Una experiencia exitosa de paz y buena vecindad

FABIÁN NOVAK
SANDRA NAMIHAS

SERIE: POLÍTICA EXTERIOR PERUANA
PERÚ-ECUADOR: UNA EXPERIENCIA
EXITOSA DE PAZ Y BUENA VECINDAD



Konrad
Adenauer
Stiftung



IDEI

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Perú-Ecuador:

Una experiencia exitosa de paz y buena vecindad

Primera edición, julio de 2010

© Konrad Adenauer Stiftung
General Iglesias 630
Lima 18 - Perú
Email: kasperu@kas.de
www.kas.de/peru
Telfs.: (51-1) 242-1794
Fax: (51-1) 242-1371

© Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Email: idei@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/idei
Telf.: (51-1) 626-6170
Fax: (51-1) 626-6176

Diseño de cubierta:
Eduardo Aguirre

Diagramación de interiores:
Aldo Ocaña Correa

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
Registro N° 2010-12804

ISBN N° 978-9972-671-04-3

Impreso en los talleres gráficos de Ediciones Atenea eirl.
RUC: 20297164555
Av. Alcanfores 1246, Miraflores

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Índice

Presentación	9
1. Situación anterior a los Acuerdos de Paz de Brasilia	11
2. Factores que hicieron posible alcanzar los Acuerdos de Paz	15
3. Evaluación de los primeros once años de los Acuerdos de Paz	22
3.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y diálogo bilateral	22
3.1.1. El Encuentro Presidencial y la Reunión de Gabinetes de Ministros Binacional	22
3.1.2. Mecanismo de Coordinación y Consulta Política 2+2	23
3.1.3. Comisión Binacional de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad	24
3.1.4. Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana	24
3.1.5. Comisión Mixta Permanente de Fronteras	25
3.1.6. Comités de Frontera	25
3.1.7. Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla	26
3.1.8. Comisión Binacional Permanente para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas	26
3.1.9. Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando	26
3.2. Incremento del intercambio comercial bilateral	27
3.2.1. El intercambio comercial antes de 1998	28
3.2.2. El intercambio comercial posterior a 1998	30
3.3. Incremento de las inversiones	35
3.3.1. Inversiones ecuatorianas en el Perú	36
3.3.2. Inversiones peruanas en el Ecuador	38

3.4.	Ejecución de proyectos de desarrollo económico y social en la zona fronteriza: Plan Binacional	40
3.4.1.	Zona de integración fronteriza y financiamiento	40
3.4.2.	Obras y proyectos	44
	a) Agua y saneamiento	45
	b) Electrificación	47
	c) Educación.....	47
	d) Salud	48
	e) Transporte	49
	f) Pesca y agricultura	54
	g) Medio ambiente	56
	h) Sociales.....	57
	i) Otros	58
3.5.	Disminución de la pobreza en la zona fronteriza y mejora de la calidad de vida.....	59
3.6.	Avances en Defensa y Seguridad.....	60
3.7.	Mayor tránsito fronterizo	62
3.8.	Incremento del turismo	64
3.9.	Promoción cultural	69
3.10.	Cooperación técnica y científica	71
3.11.	Cooperación interinstitucional	71
3.12.	Cooperación Consular.....	72
3.13.	Retos futuros	73
4.	Factores que explican la experiencia exitosa de paz y buena vecindad entre el Perú y Ecuador	75
	Conclusión	79
	Bibliografía	81

Presentación

Las relaciones entre el Perú y el Ecuador estuvieron marcadas, hasta 1998, por la desconfianza y numerosos incidentes y conflictos militares, que repercutieron negativamente en todos los campos de nuestra relación bilateral. La frontera más que un espacio de encuentro y cooperación, fue vista como un elemento disociador y de enfrentamiento, lo que no solo alejó a los agentes privados de cualquier iniciativa de comercio y de inversión sino también a los propios Estados.

Esta situación, sin embargo, variaría positivamente tras los acuerdos de paz celebrados en octubre de 1998, iniciándose un largo proceso de cooperación e incremento del nivel de nuestras relaciones en el campo económico, comercial, social, cultural, entre otros, convirtiéndose en una valiosa experiencia de paz y buena vecindad para la región y el mundo entero.

Precisamente, motivado por esta valiosa experiencia, el Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, decidió realizar una investigación que no solo realizara una evaluación de los primeros once años de ejecución de los acuerdos de paz, sino también analizara los factores que hicieron posible alcanzar esos acuerdos y asimismo los factores que han permitido construir una nueva relación entre ambos países. Para tal efecto, ha resultado particularmente importante entrevistar a muchos actores del proceso, que desinteresadamente aceptaron colaborar con esta obra.

Creemos que más allá de los cambios de Gobierno o de las diferencias de modelos de desarrollo que puedan existir en estos dos países, se ha alcanzado un nivel de madurez en la relación bilateral que se fortalece día a día, y que es necesario cuidar y preservar.

En tal sentido, esperamos que esta publicación contribuya a este noble propósito, en la esperanza de alejar para siempre el fantasma de la guerra.

Los autores

1. Situación anterior a los Acuerdos de Paz de Brasilia

Históricamente, las relaciones entre el Perú y Ecuador se caracterizaron por la desconfianza y el conflicto derivados de los problemas limítrofes surgidos después de la colonia y con la constitución de los nuevos Estados nacionales. Los conflictos fueron recurrentes, produciéndose diversos incidentes militarizados en 1910, 1911, 1912-13, 1914-16, 1917-18, 1932, 1934-36, 1937, 1938, 1939,¹ llegando incluso al enfrentamiento militar en 1941, en la llamada *Guerra de Zarumilla*, que derivaría en la suscripción del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de 1942, conocido también como Protocolo de Río de Janeiro.²

No obstante, los incidentes militarizados continuarían en 1950, 1951, 1953, 1954, 1955, 1956, 1960, y hacia mediados de 1977 e inicios de 1978,³ este último entre patrullas militares en el sector del río Cenepa y la quebrada Chiqueiza, así como en el puesto de vigilancia Llave y Jiménez Banda.⁴

Asimismo, un nuevo enfrentamiento armado tuvo lugar en enero de 1981, en la denominada *Guerra del Paquisha* o del *Falso Paquisha*,

-
- 1 MARES, David. “Modelo de negociación de conflictos: El caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales de este tipo de negociación a otros conflictos”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.220.
 - 2 CORNEJO CASTRO, Boris. “Logros y perspectivas: 10 años de integración fronteriza Ecuador-Perú”. En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008, pp.1-2.
 - 3 MARES, David. *Ob. cit.*, p.220.
 - 4 VARILLAS, Alberto. *Perú y Ecuador: Un antiguo conflicto, 10 años después*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2008, p.273.

iniciado por los disparos desde tierra dirigidos contra un helicóptero desartillado del Ejército peruano, mientras hacía un vuelo de reconocimiento sobre el río Comaina, en la vertiente oriental de la cordillera del Cóndor. El incidente provocó el descubrimiento por parte del Perú de tres puestos de vigilancia ecuatorianos, en territorio peruano, con nombres iguales a los de otras poblaciones y/o puestos de vigilancia peruanos, lo que generó que el Perú ejecutara una acción militar de desalojo que se concretó el 1 de febrero de ese mismo año. El 20 de febrero tuvo lugar un nuevo incidente por el derribamiento de otro helicóptero peruano causando la muerte de dos oficiales y otras doce personas, el mismo que concluyó el 26 de febrero con el repliegue total de las tropas ecuatorianas a su territorio.⁵

Nuevos incidentes militarizados se producirían en 1983, 1984, 1985, 1988 y 1989.⁶ Posteriormente, desde principios de 1991, tuvieron lugar nuevos roces entre las fuerzas armadas de ambos países que vigilaban el sector ubicado entre los hitos Cusumaza-Bumbuiza y Yaupi-Santiago, hasta llegar al 13 de enero de 1995, cuando se desencadena la denominada *Guerra del Cenepa*,⁷ que provocó la creación de la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE).⁸

Se calcula que solo este último conflicto para el Ecuador tuvo un costo fiscal de 400 millones de dólares que le impidieron realizar inversiones en infraestructura vial, hospitales y educación, 250 millones de dólares de la reserva monetaria fueron utilizados para cubrir gastos externos o armamento importado y otros 150 millones de dólares para gastos internos. Asimismo, la inversión extranjera cayó en esos años producto de la inseguridad que vivía dicho país, pero también el impacto sobre el sistema bancario fue nefasto por el retiro de fondos de los bancos (huída de divisas), producto de la desconfianza en el sistema, a todo lo cual hay que sumar el costo más importante que son los muertos o mutilados a consecuencia del

5 VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, pp. 273-277.

6 MARES, David. *Ob. cit.*, p.220.

7 VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, p.293.

8 Creada a partir de los incidentes del Cenepa y cuyas funciones se iniciaron el 10 de marzo de 1995. VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, p.304.

conflicto.⁹ Según la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, los muertos fueron más de 500, aunque según testimonios de oficiales militares, esta cifra se habría multiplicado por tres.¹⁰

La lógica perversa del conflicto se repetía año a año, es decir, se producía un conflicto, se buscaba contenerlo, los países garantes intervenían en la mayoría de los casos, la tensión se reducía, se desalojaban las tropas y todo volvía a calmarse hasta un siguiente enfrentamiento, que por lo general coincidía con la fecha de celebración del Protocolo de Río de Janeiro del 29 de enero de 1942.

Un último incidente tuvo lugar a finales de julio de 1998, cuando se descubre en la zona de la cordillera del Cóndor, 20km al sureste de la zona desmilitarizada, infiltraciones de tropas ecuatorianas de más de 2km de extensión, lo que mereció la intervención de los garantes y la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE), a efectos de delimitar más claramente una zona de control y vigilancia que implicó la salida de cerca de 300 efectivos ecuatorianos.¹¹

Los conflictos, sin embargo, no se limitaron al campo militar, sino que también se extendieron al campo diplomático y a los residentes radicados en el país vecino. Baste recordar el ataque al cónsul del Perú en Machala, Eduardo González Mantilla, por cuatro personas con uniforme militar producido el 6 de marzo de 1995 o el ataque al secretario administrativo del Consulado del Perú en Macará, producido el 7 de abril de ese mismo año. Asimismo, muchos peruanos fueron objeto de hostigamiento durante el conflicto del Cenepa, sufriendo algunos de ellos la incautación de sus documentos, el sometimiento a interrogatorios, allanamiento de sus viviendas, privación de su empleo, entre otras medidas.¹²

9 CARRIÓN, Francisco. *La Paz por dentro. Ecuador-Perú: Testimonio de una negociación*. Quito: Flacso-Ecuador, 2008, pp.109-111.

10 SÁNCHEZ, Roberto. "Guerra del Cenepa: Construcción del discurso nacional en la prensa peruana". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.257.

11 VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, pp.331-332.

12 *Ibidem*, p.306.

En consecuencia, en casi toda su historia republicana, Perú y Ecuador tuvieron en su frontera un punto de desencuentro y conflicto, y no de cooperación y desarrollo común. La escasa o nula inversión de los Estados y de los agentes privados en las zonas fronterizas se explicaba por la falta de seguridad y los constantes enfrentamientos entre ambos países, lo que se tradujo en un mayor empobrecimiento y abandono de las poblaciones allí existentes.

La desconfianza entre ambos pueblos fue la característica central de nuestras relaciones durante la etapa republicana, la que quedó evidenciada en una encuesta hecha por la empresa peruana Apoyo en 1998. En esta se estableció que solo el 8% de los ecuatorianos confiaba en los peruanos y solo el 7% de los peruanos confiaba en los ecuatorianos.¹³ Estas cifras desnudaban el clima imperante más allá de eufemismos y de gestos protocolares. Si a este clima de desconfianza le añadimos la falta de interés del Perú hacia el Ecuador, que más bien se concentró en el sur a lo largo de su historia republicana tras la Guerra del Pacífico y la constante reclamación de Bolivia de salida soberana al mar, tenemos una perversa combinación que impregnó una dinámica de distanciamiento difícil de superar.

Esta situación, como podremos comprobar más adelante, variaría dramáticamente tras la firma de los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998, los cuales no solo confirmaron definitivamente la frontera común entre ambos países sino que también permitieron construir un conjunto de medidas de confianza y seguridad mutuas, celebrar un acuerdo de comercio y navegación, y suscribir un acuerdo amplio de integración fronteriza, desarrollo y vecindad, cuya ejecución ha sido altamente positiva, superando toda expectativa.

De esta manera, los Acuerdos de Brasilia no solo cerraron temas del pasado sino que también crearon las condiciones necesarias para nuevos entendimientos y la construcción de una relación bilateral basada en la cooperación y la confianza mutua.¹⁴

13 MORELLI, Jorge. "El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa. Percepciones recíprocas 10 años después". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.249.

14 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.3.

2. Factores que hicieron posible alcanzar los Acuerdos de Paz

Los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998 fueron producto de un largo proceso de conversaciones entre el Perú y el Ecuador, que no solo involucró la participación de autoridades y diplomáticos de ambos países, sino también de equipos técnicos comprometidos con el proceso así como la intervención de los países garantes.

Más allá de los procedimientos y debates realizados por ambas delegaciones, entre 1996 y 1998, cuyo detalle no es objeto del presente trabajo, diversas personalidades, funcionarios diplomáticos y actores del proceso de ambos países entrevistados para la presente obra,¹⁵ señalan que el acuerdo fue posible gracias a un conjunto de factores de diferente naturaleza y que se presentaron en diversos momentos del proceso. Independientemente de compartir todos ellos, creemos importante consignarlos a continuación, con el propósito de reflejar las diferentes perspectivas existentes en torno al éxito de este acuerdo:

- a) La decisión política y el compromiso real de las máximas autoridades de ambos Estados de llegar a un acuerdo.¹⁶ Esta voluntad política se vio reflejada tanto en el presidente del Perú como también en los sucesivos presidentes ecuatorianos que impulsaron

15 Las personas entrevistadas para el presente punto fueron: Doctor Fernando de Trazegnies (Ex Ministro de Relaciones Exteriores del Perú), Embajador Néstor Popolizio (Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú), Embajador Jorge Valdez (Ex Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú y ex integrante de la Comisión para el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad), Embajador Diego Rivadeneira (Embajador de la República del Ecuador en el Perú), Embajador José Antonio Arróspide (Director del Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo), Economista Drago Kisic (Ex Presidente de la Comisión para el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad), Embajador Hugo de Zela (Miembro de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Ministro Consejero José Boza (Ex integrante del Grupo Técnico Asesor de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Doctor Fernando Pardo (Ex Asesor Jurídico de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Segunda Secretaria María Eugenia Vizcarra (Miembro de la Representación Diplomática del Ecuador en el Perú), Segundo Secretario Xavier Muñoz (Miembro de la Representación Diplomática del Ecuador en el Perú).

Asimismo, se ha consultado los testimonios publicados del Canciller ecuatoriano José Ayala Lasso y del ex Viceministro de Relaciones Exteriores Francisco Carrión, así como del ex Canciller peruano Fernando De Trazegnies, actores principales del proceso entre el Perú y Ecuador.

16 DE TRAZEGNIES, Fernando. "Con la razón y con el corazón". En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008, p.2.

el proceso en diferentes momentos de crisis, llegando incluso a desarrollar una diplomacia presidencial destinada a superar los impases que amenazaban la continuación de las conversaciones. Incluso, este compromiso fue compartido por amplias mayorías de los poderes legislativos de ambos países, que aprobaron los acuerdos, permitiendo con ello, como representantes del pueblo, darle legitimidad a todo el proceso. Así, se superaron las diferencias políticas, las coyunturas y los intereses personales, así como las posiciones militaristas existentes en uno y otro país, para dar paso a una solución ajustada a Derecho.¹⁷

- b) Una visión de Estado compartida entre los protagonistas del proceso, que implicaba desde los jefes de Estado hasta los miembros de las delegaciones nacionales, cuyo objetivo de alcanzar una paz justa y duradera, sustentada en el respeto al Derecho Internacional, fue puesta por encima de cualquier temor a la crítica frente a un tema tan sensible para las poblaciones de ambos países. Sobre esto señala De Trazegnies:

[...] nunca tuve el menor temor porque estoy acostumbrado a no responder sino ante mi conciencia; y cuando tengo la seguridad de que estoy obrando bien, no me importa lo que se me pueda decir ni el costo (injusto) que haya que pagar por guardar lealtad con mis propios ideales y principios.¹⁸

- c) Una gran honestidad patriótica y también una buena disposición de las partes de encontrar una salida mutuamente aceptable.¹⁹ Se era consciente de la necesidad de buscar equilibrios, evitando que existieran ganadores y perdedores, pues ello sería el germen de un nuevo fracaso. En palabras del presidente Mahuad, la fórmula alcanzada debía ser “firmada

17 El presidente Fujimori aceptaría, al recordar lo acontecido, que hubo “un sector no militar que se inclinaba por una paz armada”. Citado por CARRIÓN, Francisco. *Ob. cit.*, 2008, p.426. En el caso del Ecuador, a pesar de la fragilidad política existente en esos años, todos los presidentes que se sucedieron en el poder (Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad) mantuvieron la misma perspectiva de llegar a la culminación del proceso de paz. CARRIÓN, Francisco. *Ob. cit.*, 2008, p.437.

18 DE TRAZEGNIES, Fernando. *Ob. cit.*, p.8.

19 *Ibidem*, p.3.

por un Presidente, ratificada por un Congreso, que resultara aceptable para las Fuerzas Armadas y para el pueblo de ambos países”.²⁰ En este sentido, ambas delegaciones mostraron buena disposición y espíritu constructivo para tratar de lograr entender el punto de vista de la otra parte y sus dificultades para aceptar alguna situación o argumento.²¹

- d) La superación de los prejuicios históricos para dar paso a un diálogo franco y directo, pensando en el futuro de la relación y no en el pasado. Y es que la prolongada reiteración de posturas históricas no solo dificultó y generó tensión en las relaciones bilaterales sino que permanentemente abría la posibilidad para el estallido de conflictos militares.
- e) La necesidad de ambos países de cerrar un conflicto permanente con el propósito de evitar la pérdida de vidas humanas civiles y militares de uno y otro lado, así como el daño físico y psicológico que se generaba entre las víctimas. A ello hay que agregar las enormes necesidades sociales y económicas acentuadas en ambos países por la crisis del desarrollo de la década de los 80' y la necesidad de eliminar las presiones sobre las arcas fiscales para incrementar el gasto militar. Cada escalada del conflicto en la zona de frontera obligaba a los Estados a invertir importantes sumas de dinero para el traslado de tropas y el mantenimiento del conflicto, sacrificando la inversión en otros sectores prioritarios como salud, educación, transporte, etc. Finalmente, para el Perú cerrar definitivamente su frontera norte le permitiría avocarse a problemas pendientes en su frontera sur.
- f) La aceptación por ambas partes de la existencia de un problema (diferencia o controversia). En el caso del Perú, no obstante la existencia y vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, este país aceptó discutir la divergencia planteada por el Ecuador. Sobre este punto, De Trazegnies señala:

20 CARRIÓN, Francisco. *Ob. cit.*, 2008, p.418.

21 DE TRAZEGNIES, Fernando. *Ob. cit.*, p.2.

Decir que no hay problema y negarse a la discusión a pesar de que una de las Partes manifiesta su discrepancia es bloquear toda posibilidad de solución de una controversia o diferencia. Si hay puntos de vista contradictorios entre dos Partes, esto constituye de por sí un problema aunque una de las Partes lo niega (la negación misma es ya una demostración de que existe una controversia aunque no se quiera reconocer). Por eso, la aceptación por el Perú que existía un problema con el Ecuador (sin que ello signifique que se acepta el planteamiento de Ecuador) superando las posiciones peruanas tradicionales fue un paso decisivo para preparar la posibilidad de una discusión franca y transparente y un ambiente de confianza recíproca sin el cual ningún problema puede solucionarse.²²

A su vez, Ecuador reconoció la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, a través de su presidente Sixto Durán Ballén, el 31 de enero de 1995.²³ Esta trascendente y controvertida decisión presidencial quebró una posición de 35 años del Estado ecuatoriano consistente en plantear la nulidad de dicho tratado; al reconocer el Protocolo se permitió la fijación de un marco jurídico en el cual negociar y la intervención de los países garantes.²⁴

- g) La actuación de los países garantes, que emplearon sus buenos oficios y estimularon iniciativas que elevaban la confianza mutua entre los dos países, pero al mismo tiempo dejaron en manos de las Partes la responsabilidad de forjar el acuerdo final.²⁵ Los garantes sirvieron como una instancia de mediación efectiva para resolver las controversias procesales y de fondo que surgieron durante el proceso, como también para impulsar y reorientar las negociaciones ante el surgimiento de obstáculos.
- h) La participación de equipos negociadores compuestos no solo por diplomáticos, sino también por profesionales, académicos

22 DE TRAZEGNIES, Fernando. Entrevista concedida a los autores del libro. Junio, 2010.

23 “El Consejo de Seguridad Nacional decidió, por unanimidad, que yo debía notificar a los garantes del Protocolo de Río, [...] y cuidado que digo garantes, no digo amigos. He dicho garantes porque tenemos un documento que no obstante en el Ecuador no se le reconoce sino como nulo, está vigente y es el único instrumento jurídico al cual podemos acudir”. CARRIÓN, Francisco. *Ob. cit.*, 2008, p.106.

24 SCOTT PALMER, David. “El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998: Percepciones recíprocas 10 años después”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.235.

25 *Ibidem*, p.232.

y empresarios, que enriquecieron las conversaciones, incorporando figuras creativas e innovadoras a la hora de buscar soluciones. La participación de profesionales provenientes del sector privado incorporó una visión diferente al proceso, ampliando la perspectiva del mismo, así como de su solución.

- i) La clara percepción de que las conversaciones no debían limitarse única y exclusivamente al tema fronterizo, sino que debía acompañarse por una agenda mucho más amplia y positiva que permitiera aliviar el peso de una eventual finalización desfavorable para alguna de las Partes.²⁶ Esto explica, por ejemplo, la incorporación del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad que permitiría establecer las bases de una cooperación futura en las zonas fronterizas, permitiendo que las poblaciones perciban los beneficios concretos de la paz.
- j) La flexibilidad del proceso que permitió la utilización de diversos mecanismos de solución pacífica de controversias, tales como: negociaciones directas, buenos oficios, pronunciamientos técnico-jurídicos (calificados por algunos como un arbitraje *sui generis*), misión de observadores militares, entre otros.²⁷ El empleo de estos mecanismos en diferentes momentos del proceso reflejó la capacidad de las partes de adecuarse a cada coyuntura y responder con eficiencia a las necesidades de cada etapa. En ningún momento Perú y Ecuador se ciñeron a un solo modelo de solución de controversias, sino que más bien entendieron que estas eran instrumentos puestos al servicio del objetivo final.
- k) El acuerdo previo de no vetar ningún tema controvertido, debiendo examinarse cada uno de ellos.²⁸ En efecto, ambas

26 Este es el caso del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad; el Acuerdo sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, entre otros.

27 Véase la presentación del libro realizada por Francisco Carrión, en: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, pp.11-12.

28 AYALA LASSO, José. "El papel de la diplomacia en los acuerdos de paz de Itamaraty: Una reflexión diez años después". En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008, p.7.

partes se intercambiaron listas de impases donde cada una de ellas determinaba los temas que a su parecer eran materia de discrepancia, los mismos que no podrían ser posteriormente ampliados ni vetados por la otra Parte. Esto permitió establecer por primera vez los puntos que eran objeto de controversia y, asimismo, analizar cada uno de ellos, todo lo cual garantizaría que el arreglo fuera integral y definitivo.

- l) Más allá de la discusión sobre cual de los dos países obtuvo la victoria militar en la Guerra del Cenepa de 1995, todos los analistas ecuatorianos y varios extranjeros sostienen que el desempeño de las fuerzas ecuatorianas hizo posible para Ecuador la adopción de complejas decisiones durante y después del proceso,²⁹ en tanto nació en ellos un sentimiento de reivindicación. Al respecto, el United States Institute of Peace señala:

Si bien verdad es que los líderes ecuatorianos en la década de los noventa habían buscado caminos para salir de la rígida posición adoptada sobre el Protocolo de Río, la respetable actuación de sus Fuerzas Armadas en 1995 les dio la oportunidad de hacer concesiones dejando intacta su dignidad.³⁰

En el mismo sentido se manifiesta Scott Palmer, cuando sostiene que el proceso:

Fue facilitado además por el hecho de que las fuerzas militares ecuatorianas desempeñaron un papel exitoso en el combate contra los peruanos, y de esta manera habían logrado satisfacer hasta cierto punto las inquietudes nacionalistas, tanto del pueblo ecuatoriano como de las fuerzas armadas, después de una historia de derrotas.³¹

- m) Finalmente, la campaña permanente de información a la opinión pública y a los líderes de opinión desarrollada en los dos

29 *Ibidem*, p.5. En el mismo sentido, véase CARRIÓN, Francisco. *Ob. cit.*, 2008, p.99; DONOSO, Claudia. "Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo". DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.29.

30 AYALA LASSO, José. *Ob. cit.*, p.5.

31 SCOTT PALMER, David. *Ob. cit.*, pp.235-236.

países a lo largo del proceso, hizo posible el respaldo de cada nación al mismo. Aquí resulta necesario distinguir entre las poblaciones fronterizas, cuyo estilo de vida y relación con sus contrapartes eran naturalmente positivas, y las de las capitales, en las cuales se concentraba la mayoría de la resistencia a una salida pacífica. Al respecto, Ayala Lasso refiere:

[...] en una de mis primeras declaraciones dije que los temas internacionales, singularmente en lo relativo a las negociaciones con el Perú, serían tratados con transparencia y que aspiraba que el pueblo se ocupe de ellos y los converse y discuta en calles y plazas [...]. En poco más de un año fueron organizadas más de 250 reuniones con las más variadas instituciones del país, con organizaciones de la cultura, del trabajo, del comercio, de la industria, con estudiantes y profesores, con la iglesia y las fuerzas armadas, con organizaciones de mujeres, de derechos humanos, de indígenas y negros, con periodistas, rectores universitarios, etc. A muchas de esas reuniones concurrí el Presidente de la República, especialmente cuando visitamos el Congreso Nacional o la Corte Suprema de Justicia. Recorrimos prácticamente todas las provincias del país. La diplomacia se abrió a la ciudadanía [...].³²

La discusión interna permitió que la población ecuatoriana fuera progresivamente consciente de la diferencia existente entre las aspiraciones basadas en la retórica y las ganancias reales que podían obtenerse de este proceso de conversaciones. Sobre este punto, señala Scott Palmer:

[...] fue Ecuador más que Perú quien ajustó sus metas originales en vías a una resolución definitiva. Su forma de hacerlo, siempre en función de una consulta continua con las fuerzas vivas de su país, servía para preparar al público ecuatoriano, en forma paulatina, hacia la aceptación de una resolución bastante lejos de su posición histórica de tener soberanía hasta el río Amazonas. Una de las señales más importantes de este ajuste fue la conferencia de prensa del viceministro de Relaciones Exteriores, Diego Ribadeneira, en enero de 1998, cuando dejó de usar la palabra soberana al referirse al acceso a la amazonía [...].³³

32 AYALA LASSO, José. *Ob. cit.*, p.12-13.

33 SCOTT PALMER, David. *Ob. cit.*, p.235.

3. Evaluación de los primeros once años de los Acuerdos de Paz

Once años después de la firma de los Acuerdos de Paz, las relaciones peruano-ecuatorianas atraviesan por un excelente nivel, hecho que se refleja en los avances sustantivos que ambos países vienen logrando en los diversos ámbitos de la relación bilateral, entre ellos: la integración y el desarrollo fronterizos, la cooperación, la seguridad y la confianza mutua, la promoción de las inversiones y el comercio, el turismo y el intercambio y difusión culturales.

3.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y diálogo bilateral

Para la buena marcha de la relación bilateral entre el Perú y el Ecuador ha resultado de vital importancia el establecimiento de un conjunto de mecanismos de diálogo político y coordinación bilateral que, en diferentes ámbitos, han venido impulsando eficazmente la paz y la cooperación entre ambos países. Estos mecanismos han permitido que el proceso de paz cuente con una estructura institucional de diálogo permanente y de impulso al proceso, entre los cuales cabe destacar:³⁴

3.1.1. El Encuentro Presidencial y la Reunión de Gabinetes de Ministros Binacional

El objetivo de estas reuniones es evaluar los avances alcanzados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998, así como los mandatos emanados de dichos encuentros e impulsar la agenda bilateral. Se trata de un mecanismo de diálogo político al más alto nivel que se desarrolla en un clima de confianza mutua y transparencia.

El primer encuentro presidencial y la primera reunión de ministros binacional se realizó en Tumbes el 1 de junio de 2007, oportunidad

34 Sobre el particular, véase MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ. *Carpeta Ejecutiva Ecuador*. Lima: Subsecretaría para Asuntos de América, marzo de 2010.

en la que se establecieron plazos para la realización de actividades y la ejecución de obras encaminadas a cumplir con los Acuerdos de Paz de Brasilia.

La segunda reunión se realizó el 25 de octubre de 2008, en la ciudad de Machala, en la cual se constataron los avances realizados en la primera década de los Acuerdos de Paz y, asimismo, se adoptaron decisiones respecto a la cooperación en materia de salud, educación, turismo, aduanas e integración energética, así como en relación al transporte internacional de mercancías y a la ejecución de proyectos de desarrollo, como es el caso del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes.

El tercer encuentro se realizó en Piura el 22 de octubre de 2009, en el cual se resaltó la conclusión del Puente Internacional de la Paz y la carretera Spondylus en el Eje Vial 1 Piura-Guayaquil; así como la entrada en operación del paso de frontera del Puente Internacional de la Paz en ese mismo eje y la culminación de la obra de rehabilitación del canal de Zarumilla. También en esa reunión, se subrayó la creación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del río Zarumilla y así también se instruyó a las autoridades competentes de ambos países para presentar un cronograma de trabajo para la licitación de los estudios de factibilidad, diseño definitivo y ejecución del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes.³⁵

Se trata, sin duda, del principal mecanismo político de diálogo y cooperación entre ambos países, que traduce el excelente nivel por el que atraviesan las relaciones bilaterales.

3.1.2. Mecanismo de Coordinación y Consulta Política 2+2

Este mecanismo fue creado en el primer Encuentro Presidencial celebrado en junio de 2007, reflejando la voluntad política de ambos países de profundizar las medidas de confianza mutua, seguridad y defensa, en especial en la zona de frontera, y la cooperación bilateral

35 El cuarto encuentro presidencial se llevaría a cabo en Loja, Ecuador, en octubre de 2010.

para combatir eficazmente las nuevas amenazas que atentan contra la seguridad nacional. En este sentido, en la segunda reunión de este mecanismo celebrada en Lima en 2008, los ministros de relaciones exteriores y de defensa de ambos países acordaron poner en práctica mecanismos de coordinación policial para combatir la delincuencia transnacional organizada.³⁶

De otro lado, este mecanismo permite también que las Cancillerías de ambos países establezcan puntos de encuentro a nivel de política exterior, buscando coordinar posiciones en los planos multilateral y bilateral.

3.1.3. Comisión Binacional de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad

Esta entidad fue creada mediante intercambio de notas del 26 de octubre de 1998 teniendo como objetivo generar y afianzar progresivamente la confianza mutua para fortalecer la paz y la seguridad entre ambos países. Esta Comisión se reunió por primera vez en Lima en febrero de 2002 y su segunda reunión se llevó a cabo en la misma ciudad, el 4 de junio de 2010, en cuyo marco se acordó la creación de una unidad combinada de desminado humanitario y el desarrollo de una metodología estandarizada y transparente para la medición de gastos en defensa.³⁷

3.1.4. Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana

Fue establecida en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, con el propósito de ser la instancia política para impulsar, apoyar y coordinar los programas, proyectos y actividades que generen comunidad de intereses y acercamientos entre el Perú y el Ecuador. Esta Comisión establece las orientaciones generales para el fortalecimiento de la cooperación bilateral, la aplicación del régimen fronterizo y la buena marcha del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza.

36 La tercera reunión del 2+2 fue programada para el tercer trimestre de 2010.

37 Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador, del 9 de junio de 2010.

Esta entidad está presidida por los cancilleres de ambos países y constituida por dos comisiones nacionales. En el caso del Perú, la Comisión Nacional está conformada por representantes del sector académico y empresarial, así como por los alcaldes y presidentes regionales de las zonas fronterizas además de los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El 5 de agosto de 2009 se realizó la octava reunión de esta comisión en la cual se instruyó a la Secretaría Ejecutiva Binacional, la elaboración de un programa conjunto de lucha contra la pobreza en la zona de integración fronteriza.

En el marco de esta Comisión de Vecindad se han conformado 4 comités técnicos binacionales:

CTB de Régimen Fronterizo y Derechos de las Personas,
CTB de Asuntos Sociales, Culturales y de Cooperación,
CTB de Asuntos Ambientales y Productivos,
CTB de Facilitación del Comercio y Turismo.

3.1.5. Comisión Mixta Permanente de Fronteras

Esta Comisión ha sido la encargada de reponer los hitos a lo largo de nuestra frontera, así como de producir la cartografía binacional correspondiente. Al respecto, se prevé que para el primer semestre del 2010 se culminarán los trabajos de la sección occidental.

3.1.6. Comités de Frontera

En virtud de este mecanismo de coordinación binacional, se busca impulsar y supervisar la aplicación de los acuerdos del régimen fronterizo peruano-ecuatoriano así como proponer procedimientos y soluciones a los problemas de tránsito de personas, vehículos y mercancías por los pasos de frontera, puertos y aeropuertos habilitados dentro de su jurisdicción, con el propósito de promover la cooperación, integración y desarrollo de la región fronteriza.

Los Comités de Frontera constituidos son tres y corresponden a las siguientes jurisdicciones: El Oro-Tumbes, Loja-Piura y Zamora Chinchipe-Cajamarca.

3.1.7. Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica Transfronteriza del Río Zarumilla

Esta Comisión fue creada el 22 de octubre de 2009, teniendo como objetivo estructurar un mecanismo binacional para la formulación de propuestas para la gestión integrada de los recursos hídricos, así como planificar y consensuar el aprovechamiento sostenible e integrado de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica transfronteriza del río Zarumilla.

A la fecha, esta Comisión se ha reunido en tres oportunidades con el propósito de elaborar su estatuto y un plan de gestión binacional.

3.1.8. Comisión Binacional Permanente para la Administración del Canal de Zarumilla y la Utilización de sus Aguas

Luego de la entrega del canal de Zarumilla a la Comisión Binacional, en octubre de 2009, esta ha venido alcanzando diversos acuerdos como, por ejemplo, la aprobación del Manual de Operación y Mantenimiento del referido canal.

3.1.9. Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando

Esta comisión se creó el 1 de junio de 2007 con ocasión del primer Encuentro Presidencial celebrado en Tumbes, y tiene como finalidad controlar y combatir el contrabando que afecta a ambos países. Esta comisión se ha reunido en dos oportunidades (2008 y 2009), habiéndose identificado áreas de trabajo de interés común así como compromisos y acciones que ambos países vienen desarrollando con el fin de luchar contra este delito en la zona fronteriza.

Como puede observarse, la estructura de diálogo y coordinación es bastante amplia y diversificada, a todo lo cual hay que sumar las visitas de alto nivel que de manera permanente vienen produciéndose en ambos países. Solo como ejemplo puede citarse la visita oficial al Ecuador, del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José Antonio García Belaúnde, el 12 de julio de 2008; la visita oficial al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, Fander Falconí, el 12 de febrero de 2009; la visita al Perú del Vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno, el 21 de setiembre de 2009; así como la visita de Estado al Perú del presidente ecuatoriano Rafael Correa, los días 9 y 10 de junio de 2010, entre otras; poniendo en evidencia que el proceso de paz e integración entre ambos países está vivo y que sigue siendo un asunto prioritario en nuestras agendas de política exterior.

3.2. Incremento del intercambio comercial bilateral

A partir de 1998, la paz alcanzada entre el Perú y Ecuador impulsó la búsqueda de un mercado ampliado entre ambos países, con el propósito de incrementar el intercambio de bienes y servicios, con el consecuente ingreso de divisas para cada Estado. Ambos países juntos suman un total de 42 millones de consumidores, con un PBI de 155,000 millones de dólares. Si bien es cierto en los últimos años, las economías de ambos países así como los modelos de desarrollo económico y social son muy diferentes y hasta antagónicos, lo cierto es que esto no ha impedido iniciar un eficaz proceso de incremento del intercambio comercial.

Esto ha sido posible gracias a un conjunto de factores, entre los que merece destacarse:

- a) la existencia de un marco jurídico de protección y facilitación del comercio, conformado por el acuerdo de integración fronteriza de la CAN pero también por el Acuerdo de Aceleración de Libre Comercio suscrito el 26 de octubre de 1998 en Brasilia;

- b) la adopción por distintos caminos de la moneda americana como de libre circulación en ambos países;³⁸
- c) la existencia de una red de comunicación terrestre, marítima y en menor medida fluvial, en su frontera de más 1,500km de longitud;³⁹ y,
- d) la existencia de un comercio complementario, como muy bien lo refiere Kisic:

Entre los dos países existen elementos para complementarse y cada uno tiene ventajas comparativas algo diferentes; ello en razón de que Ecuador, como su nombre lo indica, es un país ecuatorial mientras que Perú gracias a la Corriente de Humboldt es un país de clima más templado y diverso. Si a esto sumamos razones históricas de diversa índole tenemos que en los dos países se han producido especializaciones empresariales distintas; así, Ecuador se ha posicionado muy bien como exportador global de productos como el banano, las flores, las conchas de abanico, los langostinos, el atún y el petróleo por citar unos pocos, mientras que Perú, por su lado, ha desarrollado más su minería, tiene una canasta distinta de productos agrícolas y pesqueros, es fuerte en la industria textil y metal mecánica, y tiene más fortaleza en el tema del turismo cultural y la gastronomía. Todo lo anterior implica posibilidades de negocio, comercio e inversiones binacionales que hasta 1998 habían sido poco explotadas pero que son la base material para un desarrollo económico ampliado y complementario [...].⁴⁰

3.2.1. El intercambio comercial antes de 1998

Las relaciones comerciales entre el Perú y Ecuador se regularon inicialmente por las disposiciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena

38 KISIC, Drago. "Impactos y Retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.101.

39 *Ibidem*, p.93.

40 *Ibidem*, p.94. En el mismo sentido véase, CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.14. Incluso, existe complementariedad en procesos productivos como el caso pesquero, donde ambos países compiten por el producto final, pero Ecuador produce los cartones y envases, mientras que el Perú la maquinaria y embarcaciones. CHIRIBOGA, Manuel. "El Acuerdo de Paz Ecuador Perú: ¿Hubo un rédito económico?". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.81.

y, posteriormente, por las de la Comunidad Andina, al menos hasta 1998. El comercio bilateral implicaba un intercambio de listas que incluían principalmente recursos no sensibles (animales vivos, semillas, leche evaporada, uvas, manzanas, suero de mantequilla, vinos, jugos, cacao, grasas, aceites, harinas, pieles, queso fresco, etc.), las cuales fueron considerablemente ampliadas bajo la Decisión 414, adoptada en julio de 1997.⁴¹

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución del comercio bilateral entre los años 1983 y 1991, observándose cómo en todos esos años las exportaciones del Perú hacia Ecuador representaron menos del 1% del total de sus exportaciones. Tratándose de Ecuador las cifras fueron superiores, bordeando el 6% del total de sus exportaciones; sin embargo, esto respondía casi exclusivamente a la importación de hidrocarburos por parte del Perú.

Cuadro 1
Comercio Bilateral Perú-Ecuador
(1983-1991)

EXPORTACIONES ECUADOR - PERÚ (Valor FOB en miles de dólares y porcentajes)						
EXPORTACIONES ECUADOR				EXPORTACIONES PERÚ		
Años	A Perú	Al Mundo	%	A Ecuador	Al Mundo	%
1983	43,981	22,256,461	0.2	218,073	3,017,000	0.72
1987	51,275	2,021,000	2.54	24,088	26,610,004	0.91
1990	138,358 ^P	27,140,002	5.1	31,743 ^P	32,760,005	0.97
1991	164,000 ^{2P}	2,851,000 ^{2P}	5.75	33,000 ^{2P}	3,329,000 ^{2P}	0.99

¹ Tomado del Boletín Anuario N° 12 del Banco Central de Ecuador.

² Tomado de la Memoria Anual 1990 y 1991 del Banco Central del Ecuador.

³ Tomado de Comercio Exterior 1980 – 1991. Sistema subregional de Información Estadística

⁴ Tomado de Perú en Números 1990. Almanaque Estadístico.

⁵ Tomado del Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 1991. N.U.

Fuente: JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA. *Indicadores Mensuales*. Año VII N° 12, Año IX, N° 7). Tomado de: SALGADO, Germánico. En: *Ecuador y Perú, Vecinos distantes*. Quito: CORDES – PNUD, 1993.

La situación no varió entre 1995 y 1998. Si bien existió un crecimiento del comercio bilateral entre 1996 y 1997, el comercio volvió a caer en 1998, no superando la cifra de los US\$.312,827 millones.

Cuadro 2
Intercambio Comercial Perú – Ecuador
1995-1998

	1995	1996	1997	1998
EXPORTACIÓN MILES DE US\$ (FOB)	46,819	70,320	111,242	106,409
IMPORTACIÓN MILES DE US\$ (FOB)	70,468	44,454	240,263	206,418
SALDO MILES DE US\$	-23,649	25,866	-129,021	-100,009
INTERCAMBIO MILES DE US\$	117,287	114,774	351,505	312,827

Fuente y elaboración: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

De estas cifras se concluye que antes de los acuerdos de paz de Brasilia, el comercio bilateral era ínfimo, con excepción del siempre existente comercio de pacotilla en la zona fronteriza costera.⁴² Como veremos a continuación, esta situación se revirtió a partir de 1998.

3.2.2. El intercambio comercial posterior a 1998

Como consecuencia de la firma de los acuerdos de paz de Brasilia, se celebró el Convenio de Aceleración y Profundización del Comercio entre el Perú y Ecuador, el cual permitió que los productos contenidos en la Decisión 414 y de desgravación más lenta, principalmente agropecuarios, se desgravaran en períodos más cortos, quedando como fecha límite de desgravación total el año 2001, en lugar del 2005, tal como se había establecido entre los países andinos.⁴³ Esto permitió abrir la gran oportunidad para que

42 KISIC, Drago. *Ob. cit.*, 2009, p.97.

43 CHIRIBOGA, Manuel. *Ob. cit.*, pp.95-96.

sectores privados en el Perú y el Ecuador, se motivaran a iniciar un intercambio comercial, el mismo que creció año a año. Incluso, este convenio permitió la profundización de opciones comerciales, al ponerse en práctica la cláusula de la nación más favorecida, que permitía a ambos países recibir preferencias que estos habían otorgado a terceros países.

Así, a partir del año 2000, las exportaciones peruanas hacia Ecuador crecerían sin interrupción, pasando de US\$.50,224 millones en 1999 a US\$.509,428 millones en el 2009, esto es, más de diez veces de incremento (914%) en 10 años. En el caso de las exportaciones ecuatorianas hacia el Perú, se produjo un fenómeno similar, pasando de US\$.197,291 millones en 1999 a US\$.1,033,115 millones en el 2009; es decir, sus exportaciones se multiplicaron por más de cinco veces (424%).

Cuadro 3
Comercio del Perú con el Ecuador
1999-2009

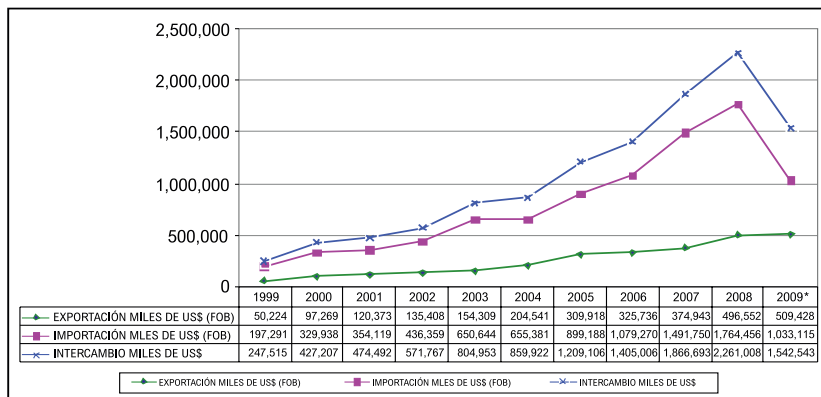
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
EXPORTACIÓN MILES DE US\$ (FOB)	50,224	97,269	120,373	135,408	154,309	204,541	309,918	325,736	374,943	496,552	509,428
IMPORTACIÓN MILES DE US\$ (FOB)	197,291	329,938	354,119	436,359	650,644	655,381	899,188	1,079,270	1,491,750	1,764,456	1,033,115
SALDO MILES DE US\$	-147,067	-232,669	-233,746	-300,951	-496,335	-450,840	-589,270	-753,534	-1,116,807	1,267,904	523,687
INTERCAMBIO MILES DE US\$	247,515	427,207	474,492	571,767	804,953	859,922	1,209,106	1,405,006	1,866,693	2,261,008	1,542,543

* Información hasta setiembre de 2009

Fuente y elaboración: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar con mayor nitidez el incremento sostenido del comercio bilateral peruano-ecuatoriano en la última década.

Gráfico 1
Comercio del Perú con el Ecuador
1999-2009



* Información hasta setiembre de 2009

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Elaboración: IDEI

Para Ecuador, solo entre 1998 y el 2007, el comercio con el Perú fue el que más creció, pues mientras las exportaciones ecuatorianas se multiplicaron al mundo por tres y a la CAN por cinco, al Perú se multiplicó por siete. Adicionalmente, el mercado peruano ya había desplazado a Colombia como el segundo lugar de destino de las exportaciones ecuatorianas al mundo (luego de los EE.UU.) y ocupaba desde ya el primer lugar a nivel andino, como puede apreciarse en el siguiente gráfico.⁴⁴

Gráfico 2
Mercados de Ecuador 1998 vs. 2007

Exportaciones / Total	EE. UU.	Perú	Colombia
1998	38%	4.7%	6.7%
2007	42%	10.5%	5.1%

Fuente: Banco Central⁴⁵

44 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.13.

45 *Ibidem*, p.14.

En cuanto a la composición de las exportaciones peruanas, si bien estas se diversificaron, las no tradicionales fueron más del 75% del total. Estas estuvieron concentradas en el sector químico, agropecuario, textil, metal-mecánico, maderas y papeles, minería no metálica, sidero-metalúrgico, pesquero, pieles y cueros. En cuanto a las exportaciones de productos tradicionales, estas se concentraron en el sector agrícola, minero (cobre, zinc, plomo, estaño, plata), pesquero (harina de pescado), petróleo y derivados.

En relación a la composición de las exportaciones ecuatorianas, estas se concentran en el rubro petrolero y derivados en un 90%, estando el resto compuesta de bienes de consumo, bienes de capital y materiales de construcción. Si solo contamos las exportaciones ecuatorianas sin petróleo al Perú, podríamos decir que estas se cuadruplicaron entre 1998 y el 2007, pasando de 56 millones de dólares a 200 millones de dólares.⁴⁶

Por otro lado, también se observa un importante crecimiento en cuanto al número de operadores involucrados en el comercio exterior entre el Perú y Ecuador. En 1998, 180 comerciantes ecuatorianos exportaban productos contenidos en 373 partidas arancelarias, mientras que en el 2007 los exportadores fueron más del doble (412) y exportaron productos de 1,155 partidas. En cuanto a los importadores ecuatorianos, en 1998 estos eran 995 e importaban productos de 734 partidas arancelarias, en el 2007 los importadores subieron a 1,360 en 1931 partidas arancelarias.⁴⁷

En el siguiente cuadro se evidencia como los exportadores peruanos han crecido gradualmente de 527 en 1998 a 924 en el 2007, y como los importadores peruanos crecen en esos mismos años de 502 a 537,⁴⁸ cuadruplicándose el número de empresas que forman parte de la Cámara de Comercio Perú-Ecuador.⁴⁹

46 *Ídem.*

47 *Ibidem*, p.13.

48 KISIC, Drago. "Impactos y Retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional". En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008, p.9.

49 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. *Taller de Intercambio de Experiencias Transfronterizas*. Lima, enero de 2010.

Cuadro 4

Evolución del número de subpartidas exportadas y de exportadores-según rango de sus ventas anuales hacia el país socio (Sub Partidas y Empresas en Unidades; Valor exportado en Miles de US\$ FOB)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Ene-Jun 2008
Sub Partidas exportadas	1 048	696	1 195	1 156	1 351	1 603	1 387	1 408	1 691	1 611	1 197
Total empresas	527	420	534	619	797	785	782	821	894	924	724
Con exportaciones menores a US\$ 100 mil	390	340	413	450	611	590	586	602	630	638	525
Con exportaciones entre US\$ 100 mil y 1 millón	114	69	100	146	158	163	160	181	210	226	161
Con exportaciones superiores a US\$ 1 millón	23	11	21	23	28	32	36	38	54	60	38
Distribución de las importaciones según volumen anual negociado por los operadores	106 603	54 542	97 717	124 606	139 764	153 798	206 566	294 801	327 311	379 113	230 628
Con exportaciones menores a US\$ 100 mil	9 220	7 141	10 225	10 431	13 031	11 729	13 524	13 791	14 912	15 622	13 231
Con exportaciones entre US\$ 100 mil y 1 millón	35 856	21 141	31 237	43 815	49 043	48 164	53 220	58 617	67 989	75 834	54 767
Con exportaciones superiores a US\$ 1 millón	61 527	26 261	56 255	70 360	76 689	93 905	139 824	222 393	244 410	287 657	162 630

Fuente: SUNAT. Elaboración: MINCETUR

Cuadro 5

Evolución del número de subpartidas importadas y de importadores-según rango de sus compras anuales desde el país socio (Sub Partidas y Empresas en Unidades; Valor importado en Miles de US\$ CIF)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Ene-Jun 2008
Sub Partidas importadas	724	765	686	719	835	653	732	797	655	920	577
Total empresas	502	519	528	424	427	440	455	472	495	537	515
Con importaciones menores a US\$ 100 mil	422	426	431	322	321	327	335	338	343	377	368
Con importaciones entre US\$ 100 mil y 1 millón	62	74	76	80	83	88	94	107	117	121	100
Con importaciones superiores a US\$ 1 millón	18	19	21	22	23	25	26	27	35	39	27
Distribución de las importaciones según volumen anual negociado por los operadores	207 272	201 085	330 084	353 565	441 067	658 717	668 205	914 459	1 091 963	1 515 521	1 180 115
Con importaciones menores a US\$ 100 mil	7 579	8 029	8 500	6 901	7 619	7 236	7 640	9 075	9 070	9 844	9 917
Con importaciones entre US\$ 100 mil y 1 millón	21 258	25 494	28 685	28 486	28 367	26 708	29 873	38 119	40 224	36 203	33 571
Con importaciones superiores a US\$ 1 millón	178 434	167 563	292 904	318 179	405 081	624 772	630 692	867 265	1 042 669	1 469 474	1 136 627

Fuente: SUNAT. Elaboración: MINCETUR

Asimismo, se han iniciado asociaciones empresariales privadas, constituyendo circuitos económicos integrados y unitarios en la frontera para productos como langostinos, frutas frescas y turismo de aventura.⁵⁰

Finalmente, el comercio de pacotilla transfronterizo también se ha incrementado debido a la mayor fluidez en la circulación de personas en los puestos fronterizos, producto del nuevo Régimen de Vecindad acordado en octubre de 1998. Sin embargo, sobre este punto sigue como tema pendiente la lucha contra el contrabando, la informalidad y la inseguridad existente en el paso fronterizo Huaquillas – Aguas Verdes, donde algunas estimaciones señalan que el intercambio fronterizo informal superaría los 300 millones de dólares al año, en especial, el contrabando de gas y gasolina.⁵¹

3.3. Incremento de las inversiones

Una de las áreas que presenta un gran potencial para la relación bilateral entre el Perú y el Ecuador es sin duda el de las inversiones. Sin embargo, las cifras con las que se cuenta son todavía imprecisas debido a que muchas veces no se registra la inversión en las entidades nacionales competentes, sea por la libertad de movimientos financieros o por conveniencia del inversionista. Esto determina que las cifras oficiales de inversión extranjera no reflejen del todo la realidad existente.⁵² No obstante, a partir de los Acuerdos de Paz de 1998 se aprecia un incremento significativo.

En efecto, el 9 de diciembre de 1999, esto es, un año después de suscritos los Acuerdos, entró en vigencia el Convenio de Promoción

50 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.14.

51 *Ibidem*, pp.14-15.

52 Por ejemplo, las cifras sobre inversión extranjera que presenta PROINVERSION se basan en las declaraciones de registro que formulan las empresas/inversionistas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Decreto Legislativo N° 662. Estas cifras están referidas a los distintos tipos de aporte al capital social en las empresas establecidas en el país, que son inversiones efectivamente realizadas y no corresponden a proyectos de inversión, flujos por préstamos, ni la valorización de mercancías u otros activos que no estén destinados al capital de la empresa local, que son considerados como inversión por otras fuentes informativas.

y Protección de Inversiones, destinado a otorgar un trato nacional al inversionista foráneo y establecer garantías para el inversor. Este convenio se sumó a la Decisión N°40 del Acuerdo de Cartagena de 1981, destinada a evitar la doble tributación entre los países miembros y entre estos y otros Estados ajenos a la subregión, dictándose posteriormente, sobre este mismo tema, la Decisión N° 578, que entró en vigencia el 5 de mayo de 2004. Todos estos mecanismos jurídicos, sumados al clima de confianza que empezó a construirse desde fines de 1998, impulsaron un mayor dinamismo de las inversiones entre Perú y Ecuador.

Empezaron, así, las constantes visitas de misiones y empresarios ecuatorianos al Perú como también la presencia cada vez más activa de empresas ecuatorianas que se instalan en este país, ganan concesiones locales como el caso de la Panamericana Sur (tramo Lima-Ica) o compran negocios establecidos como el caso de la empresa de venta de electrodomésticos CARSA y muchos otros más, debiendo también destacarse la inversión del Banco de Pichincha en el Banco Financiero del Perú.⁵³

En relación a las inversiones del Perú en el Ecuador comienza a ocurrir un fenómeno similar, siendo una de las principales inversiones las de la Corporación Yanbal Internacional.⁵⁴ Veamos más detenidamente este tema.

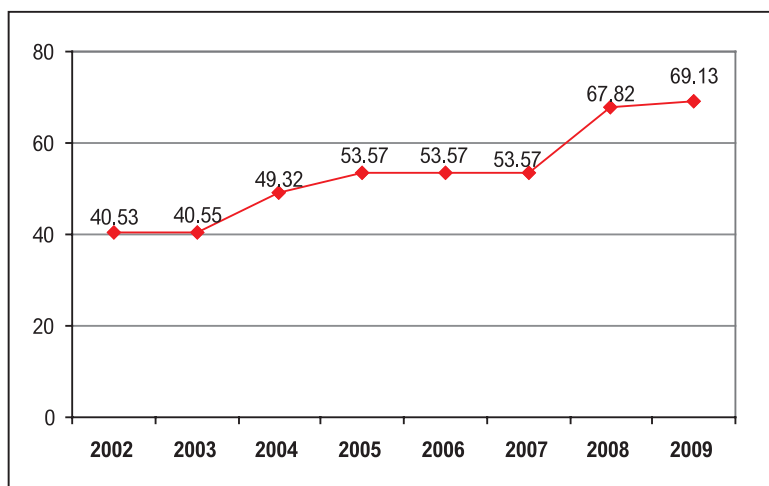
3.3.1. Inversiones ecuatorianas en el Perú

De acuerdo con las cifras oficiales de PROINVERSION, al 31 de diciembre de 2009, el stock de la inversión ecuatoriana en el Perú alcanzó la cifra de US\$.69,13 millones, la cual se encuentra dividida en los sectores de finanzas (US\$.43,79 millones), industria (US\$.13,09 millones), construcción (US\$.8,28 millones), comercio (US\$.2,56 millones) servicios (US\$.0,03 millones), entre otros.

53 KISIC, Drago. *Ob. cit.*, 2009, pp.101-102.

54 KISIC, Drago. *Ob. cit.*, 2009, p.102.

Gráfico 3
 Evolución de la inversión directa ecuatoriana
 2002-2009
 (En millones de US\$.)



Fuente: PROINVERSIÓN (A setiembre, 2009)

Elaboración: IDEI

Esto significa que la inversión extranjera directa proveniente de Ecuador hacia el Perú se ha incrementado en 246%, si tenemos en cuenta que en 1998 la inversión era solo de US\$.20 millones.

Más de 40 empresas ecuatorianas se han establecido en territorio peruano, entre las que destacan la fábrica de quesos FLORALP (ubicada en Paita), la empresa de alimentos SUMESA (con plantas localizadas en Paita desde 2002), FADESA que fabrica hojalata, CONFITECA (que produce diferentes tipos de dulces y confites), Franz Viegener, Indurama, Novopan, etc.⁵⁵ Asimismo, se tiene la presencia del Banco de Pichincha (accionista del Banco Financiero del Perú), Cemento Nacional, Ideal Alambrec, Mabe Ecuador, Surco Investments Limited, Nogat Corp, Naranjo y Ordoñez, entre otros.

55 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.8.

Los principales inversionistas ecuatorianos que efectuaron movimientos de capital hacia el Perú han sido los siguientes:

Cuadro 6
Principales inversionistas ecuatorianos en el Perú

INVERSIONISTA	EMPRESA RECEPTORA	SECTOR
HIDALGO & HIDALGO S.A.	CONCESIONARIA VIAL DEL PERU S.A.	Construcción
CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.	CONCESIONARIA VIAL DEL PERU S.A.	Construcción
XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
PATRICIO CUESTA VASCONEZ	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
JOSE FILOMETOR CUESTA VASCONEZ	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
FRANCISCO JOSE CUESTA MIÑO	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio
MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO	VENUS PERUANA S.A.C.	Comercio

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Algunos ejemplos interesantes de ser mencionados son: el de Proají, empresa ecuatoriana que desde el 2004 opera en la región Piura y cuyo producto se exporta por el puerto de Paita hacia Louisiana en EE.UU.; las inversiones ecuatorianas en el norte del Perú en el sector pesquero con plantas procesadoras de pescado; el caso de Marathon Sports que ingresó en el 2002 y que en pocos años abrió 13 tiendas y auspicia equipos de fútbol en nuestro país; entre muchos otros.⁵⁶

3.3.2. Inversiones peruanas en el Ecuador

Según información proporcionada por la Embajada del Perú en Quito, basada en data del Banco Central del Ecuador, al 31 de diciembre de 2008, las inversiones peruanas en ese país habrían alcanzado la suma de US\$. 31,726 millones.

56 CHIRIBOGA, Manuel. *Ob. cit.*, pp.83-84.

Esto significa que la inversión extranjera directa proveniente del Perú hacia el Ecuador se ha incrementado en 9,600%, si tenemos en cuenta que en el 2002 la inversión era solo de US\$.327.000 dólares.

Los principales inversionistas peruanos en Ecuador han sido:

Cuadro 7
Principales inversionistas peruanos en Ecuador

RAZON SOCIAL EN ECUADOR	RAZON SOCIAL EN PERU	SECTOR
AJECUADOR S.A.	AJEPER S.A. (GRUPO AÑAÑOS)	Industria
ALICORP ECUADOR S.A.	ALICORP S.A.A.	Industria
CORPORACION MAGMA ECUADOR S.A.	CORPORACION INFARMASA	Farmacéutico
LECHE ANDINA S.A.	GLORIA S.A.	Industria
PRIMAX ECUADOR S.A.	GRUPO ROMERO	Comercio
RANSA	RANSA PERU	Ss. Logísticos
ESIKA	CORPORACION BELCORP	Cosmética
YANBAL ECUADOR S.A.	UNIQUE PERU S.A. (Corporación Yanbal)	Cosmética
ECUAFIORI EXPORT	Sr. Luis Juscamaita (peruano)	Floricultor
ESIKA		Comercio
NEWS CAFE		Servicios
ASIA DE CUBA		Servicios
SEGUNDO MUELLE		Servicios
MONTANA S.A.		Industria
YOBEL SCM		Servicios

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Algunas empresas peruanas han invertido en la región fronteriza, como es el caso de Dreu Sociedad Anónima, que en Machala produce gaseosas (KR, Oro, Big Cola) y que luego se extendió a Guayaquil con su propia planta; también fue el caso de la empresa Famesa, productora y comercializadora de mechas y explosivos. De igual modo, se registra la presencia de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, que viene buscando incursionar en Ecuador a través de una empresa financiera, bajo la denominación FINANPYME (Financiera para la Pequeña y Micro Empresa).

3.4. Ejecución de proyectos de desarrollo económico y social en la zona fronteriza: Plan Binacional

3.4.1. Zona de integración fronteriza y financiamiento

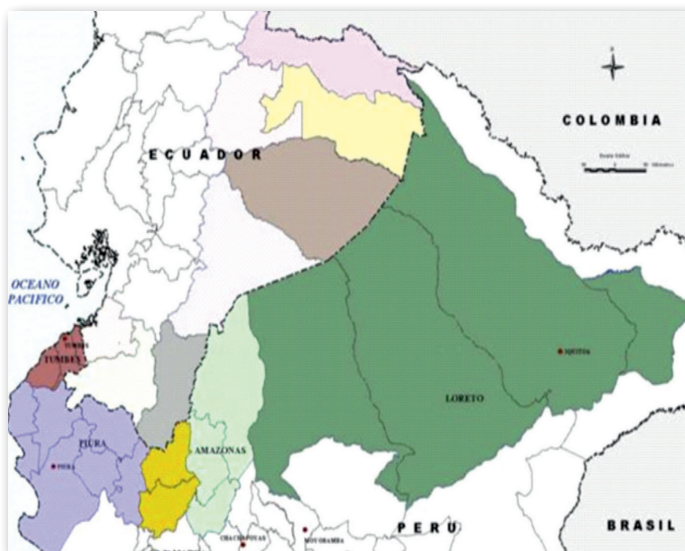
En los más de 11 años de vigencia de los Acuerdos de Paz de 1998, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, conjuntamente con los gobiernos central, regional y municipal de los dos países, han venido trabajando en la realización de un conjunto de obras y proyectos de desarrollo económico y social de gran trascendencia e impacto para las comunidades fronterizas.

En cuanto al Plan Binacional, se trata de un organismo internacional promotor y articulador del desarrollo de la región fronteriza, creado por los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998, constituido por representantes de los dos países, con sendos directores ejecutivos nacionales y con planes de trabajo concertados y metas y plazos definidos. El organismo busca la concreción de programas y proyectos a través de la gestión de recursos y de la coordinación de las iniciativas de los diversos sectores.

La zona de integración que es objeto de su competencia tiene una extensión de 420,656km², en la cual habitan 4.7 millones de personas. En el caso del Perú, comprende 5 regiones (Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca y Loreto), 21 provincias y 135 distritos; mientras que en el caso del Ecuador, abarca 8 provincias (El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Napo) y 71 cantones, es decir, prácticamente la mitad del territorio nacional ecuatoriano, como se muestra en el siguiente gráfico:⁵⁷

57 Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador. Taller de Intercambio de Experiencias Transfronterizas, Lima, enero de 2010. Véase también: PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO ECUADOR. En: <<http://www.planbinacional.gov.ec/>>.

Gráfico 4
Zona de integración fronteriza Perú-Ecuador



Fuente: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador

Las obras desarrolladas bajo este plan dan fe de los beneficios que se derivan de la paz alcanzada entre ambos pueblos. Para tal fin, el Plan Binacional posee un *Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo* que es un mecanismo financiero constituido para promover y apoyar el financiamiento de pequeños y medianos programas y proyectos de impacto social directo, como son: electrificación, puentes y pontones, agua y alcantarillado, mejora de infraestructura educativa y de salud, pequeñas obras de irrigación, apoyo a pequeños productores; con fondos propios u obtenidos de la gestión de cooperación no reembolsable,⁵⁸ a través de proyectos binacionales (en donde son responsables ambos países) o proyectos nacionales directamente a cargo ya sea del Capítulo Perú o del Capítulo Ecuador, con apoyo de la inversión privada.

58 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Perú-Ecuador: 10 años de Paz y Desarrollo. 1998-2008*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa, 2009, pp.18 y 43.

En cuanto a la cooperación no reembolsable, las cifras son las siguientes:

Gráfico 5
Cooperación No Reembolsable
(Por países, hasta el 2009)

País	Perú	Ecuador	Total
Alemania	25,24	9,56	34,80
Austria	0,003		0,003
Bélgica	9,60	14,78	24,38
Brasil	0,13	0,13	0,26
Canadá	4,00	3,47	7,47
China		0,22	0,22
Corea	1,29	0,67	1,96
EE UU	20,50	21,31	41,81
España	12,35	31,34	43,69
Finlandia	7,87	3,59	11,46
Francia	0,17		0,17
Gran Bretaña	0,09		0,09
Italia	13,14	7,42	20,56
Japón	29,21	37,58	66,79
Luxemburgo	3,00	3,16	6,16
República Checa	0,49	0,24	0,49
Suiza	0,30	2,03	2,33
Vasco	0,21		0,21
Total Países	127,59	135,26	262,85
Porcentajes	48,54%	51,46%	100,000%

Fuente: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.
Enero, 2010.

Gráfico 6
Cooperación No Rembolsable
 (Por organismo internacional, hasta el 2009)

Organismo	Perú	Ecuador	Total
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	4.68	3.36	8.04
Banco Mundial (BM)	0.60	0.47	1.07
Corporación Andina de Fomento (CAF)	2.50	2.50	5.00
CARE		12.45	12.45
CARE USA		0.13	0.13
Comisión Europea	40.03	35.35	75.38
Conservación Internacional	0.35	0.82	1.17
FAO	0.35		0.35
FNUAP		0.15	0.15
CAN-GANIDF		0.36	0.36
ITTO	1.28		1.28
OEA	0.46	0.53	0.99
OEA-FEMCIDI	0.03	0.38	0.41
OIEA	0.27	0.63	0.90
ONUDI	0.15	0.19	0.34
OPS	0.09	0.29	0.38
PMA	2.03	1.16	3.19
PNUD	0.32	0.46	0.78
UNESCO	0.03		0.03
UNICEF	1.18	0.68	1.86
Otros Organismos	2.10		2.10
Total Organismos	56.45	59.91	116.36
Porcentajes	48.51%	51.49%	100%
	Perú	Ecuador	Total
Total General	184.04	195.17	379.21
Porcentaje	48.53%	51.47%	100%

Fuente: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.
 Enero, 2010.

Es necesario aclarar que cuando se selló la paz definitiva entre el Perú y el Ecuador, las autoridades de ambos países prometieron que con fondos de la cooperación internacional se alcanzaría una inversión en la zona fronteriza de aproximadamente US\$.3.000 millones de dólares, generando una gran expectativa entre los habitantes de

la zona. Sin embargo, si bien la cooperación internacional ha entregado una cifra importante (US\$.379 millones de dólares), aún está alejada de lo que inicialmente se calculó. Las razones que explican el decaimiento de los compromisos iniciales de la cooperación internacional son, entre otras, la crisis de la economía internacional, la emergencia de nuevas prioridades en otras partes del mundo, la aparición de nuevos intereses en los propios países involucrados, los recurrentes problemas políticos y de estabilidad democrática en el Perú y el Ecuador, la lejanía del proceso de paz y la percepción de que éste ha perdido su carácter de urgente.⁵⁹ En realidad, debe aclararse que la cifra prometida por los gobernantes de ambos países, incluía también los aportes que cada Estado haría al Fondo, así como los aportes provenientes de la iniciativa privada.⁶⁰ En este sentido, la inversión total a la fecha (US\$.2.154 millones de dólares) es muy cercana al monto prometido originalmente.

3.4.2. Obras y proyectos

En todos estos años, los avances en materia de desarrollo económico y social en las zonas fronterizas han sido notables, habiéndose desarrollado en el caso del Perú más de 370 pequeños proyectos de gran impacto en pequeñas poblaciones pobres y distantes del país, en diversos sectores, por un monto total de US\$.17.706.597 dólares (con casi 50% del aporte del Fondo Binacional), mejorando la calidad de vida de más de 700.000 habitantes.⁶¹ Lo mismo ha ocurrido en el caso de Ecuador, que a la fecha ha invertido US\$.6.185.481 dólares.⁶²

59 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, pp.11-12.

60 En el caso de Perú, PROINVERSIÓN y los Ministerios de Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas y Vivienda, Construcción y Saneamiento están realizando un importante programa de concesiones en la región fronteriza, que hasta el 2008 ha significado una inversión de US\$.754.74 millones de dólares. PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.40.

61 *Ibidem*, p.43.

62 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO ECUADOR. En: <<http://www.planbinacional.gov.ec/>>.

En general, a noviembre de 2009, se han invertido recursos en la región fronteriza por un monto total de US\$.2,154 millones de dólares, de los cuales US\$.1,639.22 millones fueron invertidos en el Perú y US\$.515.21 millones en Ecuador, en tres tipos de proyectos, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Cuadro de Programas de Inversión en la región fronteriza
Perú - Ecuador

Programas	Perú	Ecuador	Total
A. Proyectos Binacionales de Infraestructura Social y Productiva	300.88	284.08	584.96
B. Proyectos Nacionales de Infraestructura Productiva	935.75	67.4	1003.15
C. Proyectos Nacionales de Infraestructura Social y Ambiental	402.59	163.73	1,588.11
Total	1,639.22	515.21	2,154.43

Fuente: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador. Enero, 2010.

Los sectores a los que principalmente se ha dirigido la inversión son los siguientes:⁶³

a) Agua y saneamiento:

En el caso del Perú, 1'600,000 personas han sido beneficiadas por obras destinadas al establecimiento de sistemas de agua y saneamiento, para lo cual, se han invertido US\$.280.49 millones de dólares. Asimismo, en Piura, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento está invirtiendo más de 6 millones de dólares en 106 localidades y, solo en la provincia de Ayabaca, el propio Fondo Binacional, los municipios y las localidades beneficiadas han invertido casi un cuarto de millón de dólares en la implementación de proyectos de este rubro.⁶⁴

63 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. *Taller de Intercambio de Experiencias Transfronterizas*. Lima, enero de 2010.

64 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, pp.70-71.

En el siguiente cuadro, se registran las principales inversiones en agua y saneamiento efectuadas en la zona fronteriza del Perú:

Cuadro 9

Principales Inversiones en Agua y Saneamiento (en millones de dólares)		
Proyectos	Financiamiento	Inversiones
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		US\$ 205,54 millones
Abastecimiento de Agua Potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú	Donación del Gobierno de Japón, MVCS, Gobiernos Regionales y Municipalidades Distritales	US\$ 14,58 millones
Programa Nacionales de Agua y Saneamiento Rural en el Ámbito de la Región Fronteriza	MVCS, Municipalidades Distritales y Comunidades	US\$ 6,25 millones
Programa Agua para todos en el ámbito de la Región Fronteriza	MVCSy Gobierno Regional	US\$ 180,47 millones
Sistemas de Agua y Saneamiento en Capitales Distritales de la región Fronteriza con el Ecuador	MVCS, Donación Luxemburgo, Municipalidades Distritales y Comunidades	US\$ 4,24 millones
Otros Organismos que intervienen en el Sector	FONCODES y Fondo Binacional	US\$ 19,97 millones
TOTAL		US\$ 225,51 millones

Fuente: Plan Binacional de Desarrollo. Capítulo Perú

En el caso del Ecuador, se han mejorado las condiciones de vida de más de 60,000 habitantes de las áreas urbanas y rurales de los cantones fronterizos de la provincia de El Oro: Huaquillas y Arenillas, quienes podrán disponer del suministro de agua potable, gracias a una inversión de 24 millones de dólares. También merece destacarse que, entre el 2000 y el 2008, se ha ejecutado el programa Sostenibilidad y Unión Regional, el mismo que ha beneficiado a casi 500,000 personas a través de 108 sistemas de agua potable nuevos o mejorados, 4,874 unidades sanitarias integrales nuevas o mejoradas, 27 sistemas municipales de gestión de residuos sólidos nuevos o mejorados, entre otros beneficios.⁶⁵

65 SALVADOR, María Isabel. "Palabras de inauguración". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.20.

b) *Electrificación:*

En cuanto a este sector, el Proyecto Binacional Interconexiones Eléctricas Vecinales comprende justamente la extensión de redes de mediana tensión existentes en ambos lados de la frontera. En la correspondiente al eje vial N° 4, una localidad ecuatoriana es atendida con energía proveniente del Perú y, por otro lado, 24 localidades peruanas han sido interconectadas y son atendidas por el lado ecuatoriano; próximamente lo serán otras 5, lo que beneficiará a más de 5,000 habitantes.

Así también, aunando esfuerzos entre el Fondo Binacional y el Ministerio de Energía y Minas del Perú, se instalaron 1,560 sistemas fotovoltaicos en 6 distritos de la región Cajamarca y 2 distritos de la región Amazonas.⁶⁶

De igual forma, en el Perú, se han culminado 19 proyectos de electrificación rural y se encuentran ejecutándose otros 14.⁶⁷

En síntesis, 800,000 peruanos han sido dotados del servicio de electricidad, lo cual ha significado una inversión que supera los US\$.150 millones de dólares.

c) *Educación:*

Se han construido o ampliado un total de 122 escuelas en la zona de integración fronteriza del Perú, favoreciendo a miles de niños y jóvenes en edad escolar. Asimismo, se han desarrollado programas de educación intercultural bilingüe en las provincias de San Ignacio (Perú) y Zamora-Chinchipe (Ecuador), que han incluido la producción de textos educativos en awajun y español, la capacitación de maestros, entre otras actividades, lo cual ha disminuido el atraso y la repitencia escolar.

Hasta el 2008, la inversión de los proyectos nacionales de educación en la zona fronteriza peruana había sido del orden de

66 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.70.

67 *Ídem.*

los 25 millones de dólares. Entre los principales proyectos podemos mencionar: “Mejoras en la Educación Básica en Piura” (3 millones de dólares), “Educando para la Producción” (casi 1 millón de dólares), “Programa de Infraestructura Educativa” (21 millones de dólares, de los cuales más de 20 millones fueron recursos nacionales).⁶⁸

En el caso del Ecuador, se han invertido casi 10 millones de euros en la construcción y mejoramiento del Centro Binacional de Formación Técnica de Zapotepamba y 17 colegios técnicos agropecuarios de la provincia de Loja.

d) *Salud:*

En relación a este sector, debemos destacar el Programa Binacional de Cooperación Socio Sanitaria en Apoyo al Plan de Paz Perú-Ecuador, el cual consiste en la construcción, ampliación y equipamiento de los servicios de salud entre ambos países y el relacionamiento de ambas poblaciones fronterizas, a través del uso de estos servicios, con la sola presentación de su documento nacional de identidad. Bajo este programa se ha construido el Hospital Binacional de Macará en Loja (Ecuador), los centros de salud Alamor, Playas de Romero, Cucuyas y Suyo⁶⁹ en el Perú, y también se viene capacitando a personal de salud de la frontera para la implementación de la Red de Servicios de Salud. El proyecto beneficiará a la población de los distritos de Ayabaca, Sullana, Suyo, Las Lomas y Lancones en el Perú, y los cantones de Macará, Sozoranga y Zapotillo en la provincia de Loja, en Ecuador.⁷⁰

También se han ejecutado campañas de vacunación para las poblaciones fronterizas y programas de salud binacionales, que han incluido 100% de vacunación de población infantil contra tuberculosis, hepatitis B y difteria tétano, y 80.8% de controles prenatales para madres gestantes.

68 *Ibidem*, p.88.

69 El Centro de Salud de Suyo es el único cuya construcción aún no ha concluido.

70 VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, p.443.

En el lado peruano, se han construido y mejorado 89 establecimientos de salud, los mismos que se encuentran en proceso de equipamiento. Los proyectos nacionales más importantes que se han ejecutado son: “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud en Tumbes”, “Equipamiento del Centro de Salud Santa Rosa. I Etapa” y el “Programa de Infraestructura de Salud”; los cuales han representado una inversión de más de 12 millones de dólares.⁷¹

Ecuador, por su parte, ha construido el Hospital General de Macas, el Centro de Salud de las Lajas, además de otros centros sanitarios menores.

Finalmente, el 10 de junio de 2010 ambos países han suscrito un acuerdo que tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de cooperación destinados a brindar atención de salud en forma recíproca a sus ciudadanos, a través de las entidades de salud pública designadas por las autoridades competentes. De esta manera, el Perú proporcionará atención médica en sus establecimientos de salud a los ciudadanos ecuatorianos que lo requieran y viceversa.

e) *Transporte:*

Conscientes de que la infraestructura vial resulta de fundamental importancia para la materialización de cualquier proyecto de desarrollo, se vienen ejecutando programas binacionales en relación a la construcción, mejoramiento y rehabilitación de cinco grandes ejes viales que representan un total de 2,176km, de los cuales 1,221km están del lado peruano y 955km en el ecuatoriano. Asimismo, estos programas incluyen la construcción, mejoramiento y rehabilitación de 26 puentes vehiculares y/o peatonales, todo lo cual ha representado una inversión de US\$.514.36 millones de dólares. Si bien, el avance de estas obras no es uniforme y algunas están demoradas, lo cierto es que en términos generales su ejecución ha sido muy positiva. Los ejes viales son:

71 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.88.

i) Eje vial N° 1, Piura-Guayaquil:

Este eje tiene una extensión de 319km, de los cuales 130km se encuentran en el Perú y 129km en Ecuador.

El Eje 1 es de vital importancia al ser parte de la carretera Panamericana y atiende el mayor volumen de tráfico terrestre entre el Perú y el Ecuador, habiéndose triplicado en volumen y quintuplicado en tránsito anual de vehículos desde los acuerdos de Paz de 1998. Por esta razón, el proyecto ha considerado la construcción de un nuevo puente internacional (del cual el Perú sería responsable) y sus accesos, una variante internacional con características de autopista a la zona de Aguas Verdes y Huaquillas de 11.6km de extensión, un Centro Binacional de Atención en Frontera –CEBAF– conformado por dos edificaciones gemelas,⁷² y el mejoramiento de 46km entre Huaquillas y Santa Rosa. El puente internacional así como la variante fueron culminadas en octubre de 2009, calculándose que para el primer semestre de 2010 se hayan concluido las obras del CEBAF.

El costo total del proyecto es de US\$.106.11 millones de dólares. La Comunidad Europea financió US\$.67.75 millones de dólares, el Gobierno del Perú US\$.19.52 millones de dólares y el Gobierno del Ecuador US\$.18.84 millones de dólares.

ii) Eje vial N° 2, Sullana-Arenillas:

Este eje tiene una extensión de 244km: 66km en el Perú y 178km en Ecuador.

El Eje 2 es una nueva alternativa para el transporte internacional de larga distancia, pues el trayecto que recorre es menor al del eje vial N° 1 en el mismo tramo; sin embargo, la topografía es fuertemente ondulada y montañosa.

72 El Perú y el Ecuador asumen el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos en sus respectivos países.

El proyecto comprende la construcción de un puente internacional (del cual Ecuador es responsable) y la rehabilitación y mejoramiento de esta vía, afectada por el fenómeno de El Niño. Respecto al puente internacional de 175m de extensión y al eje vial Sullana-El Alamor con 66km de longitud, se han concluido los estudios de factibilidad y diseños definitivos, habiéndose invertido a la fecha US\$.25.7 millones de dólares.

iii) Eje vial N° 3, Sullana-Loja:

Este eje se prolonga a lo largo de 319km, de los cuales 130km pertenecen al Perú y 189km al Ecuador.

Esta obra comprende el mejoramiento de este eje, la construcción de un CEBAF y de un nuevo puente internacional sobre el río Macará, bajo la responsabilidad del Ecuador. Actualmente, se viene ejecutando el mejoramiento del eje con una inversión de US\$.55 millones de dólares, mientras que el puente internacional cuenta con estudios definitivos y un financiamiento por parte del Gobierno del Japón de US\$.10 millones de dólares.

iv) Eje vial N° 4, Saramiriza-Loja:

Con una extensión de 690km, de los cuales 486km pertenecen al Perú y 204km al Ecuador; este eje tiene vinculaciones con los ejes Multimodal Amazonas y el Andino de IIRSA, constituyéndose en un acceso directo al río Marañón.

El Ecuador ha invertido US\$.48.60 millones de dólares para los tramos Loja-Vilcabamba, Vilcabamba-Bellavista y Bellavista-La Balsa, así como 6.6 millones de dólares para rehabilitar el tramo Loja-Malacatos-Vilcabamba. También ha programado la rehabilitación y mejoramiento de los tramos Vilcabamba-Valladolid-Bellavista-La Balsa.

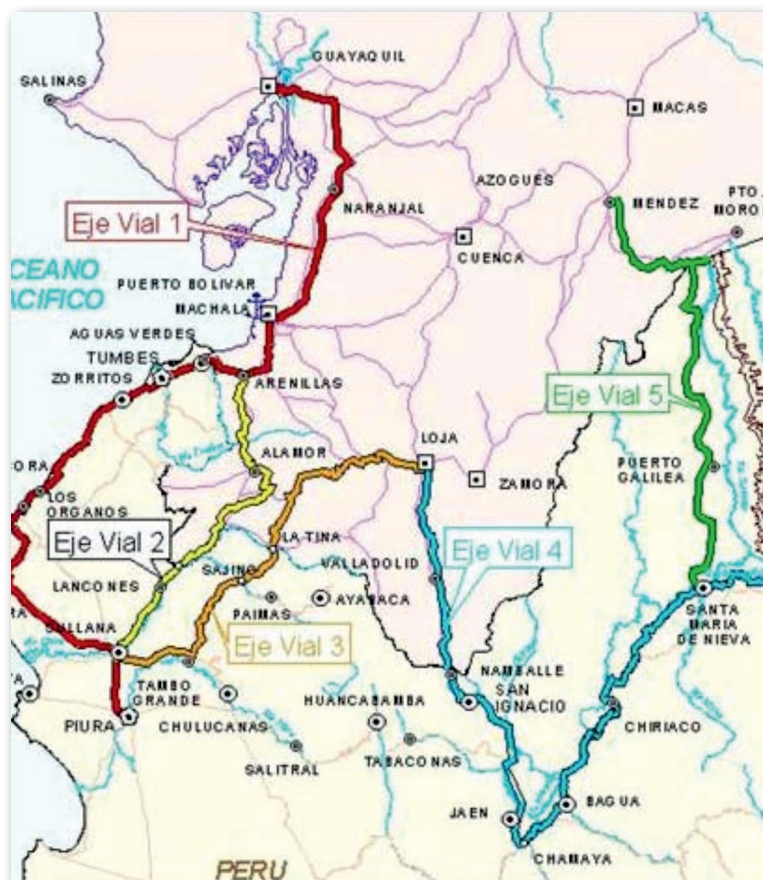
Por su parte, el Perú ha invertido US\$.103 millones de dólares en la construcción del Puente Internacional Integración, Puente Nieva y otros 28 puentes a lo largo del eje vial, encontrándose en plena ejecución el mejoramiento del tramo El Reposo-Duran.

El 9 de junio de 2010 el Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo, Perú-Ecuador y PROVIAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, celebraron un convenio de cooperación interinstitucional destinado a la elaboración de los estudios definitivos, de ejecución de las obras, supervisión y cumplimiento del sector peruano del eje vial Saramiriza-Loja, los puentes Chamaya, Nueva Unida, Numpaken, Olaechea, Uchichiangos y Yahuahua, y Santa María de Nieva.

v) *Eje vial N° 5, Santa María de Nieva-Méndez-Yaupi:*

En este eje de 385km de extensión, 230km en el Perú y 155km en Ecuador, este último ha construido el tramo El Salado-Lentag y ha rehabilitado la vía puente Chicti-Sevilla de Oro, por un total de US\$.38.5 millones de dólares. Por su parte, el Perú ha contratado la ejecución de los estudios de prefactibilidad que definirán la mejor alternativa para la interconexión intermodal fronteriza.

Gráfico 7
Ejes viales Perú-Ecuador



Fuente: Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador

En este ámbito del transporte, también merece destacarse los estudios de navegabilidad del río Napo y del río Morona. El primero tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral y sostenible de la navegabilidad del río Napo, durante todo el año, propiciando la integración comercial entre Brasil-Perú-Ecuador. Para tal efecto, se ha recibido una donación del BID por US\$.940.000 dólares, más un aporte

de 100,000 dólares por cada país. En cuanto al río Morona, se intenta plantear una alternativa binacional para el desarrollo comercial y productivo.⁷³ Por último, mediante intercambio de notas del 9 de junio de 2010, Perú y Ecuador han acordado habilitar dos nuevos pasos de frontera en los ríos Morona y Santiago, cuya modalidad y ubicación serán convenidas en función de las necesidades de ambos. Estos nuevos pasos fronterizos buscan atender los requerimientos de los tráficos que se generen en ambos lados de la frontera y favorecer el comercio entre los dos países.⁷⁴

En el caso específico del Ecuador, existe el proyecto aeropuerto y aeródromos de la región sur de ese país, que tiene por objetivo mejorar la conectividad e integración de dicha zona con el Perú, ascendiendo la inversión de ese gobierno a US\$. 26,5 millones de dólares.⁷⁵

Finalmente, habría que precisar que, en el caso de Perú, los proyectos nacionales en materia de transporte han representado una inversión de más de 51 millones de dólares para la construcción y/o rehabilitación de caminos departamentales, caminos rurales, aeropuertos, aeródromos y embarcaderos. La inversión no solo fue del Estado peruano sino también de FONCODES, Fondo Binacional, Municipalidades y Gobiernos Regionales.⁷⁶

f) Pesca y Agricultura:

En cuanto al primero de estos temas, se debe señalar que se han rehabilitado 480 piscigranjas que han beneficiado a 272 familias y más de 1,000 personas de 11 comunidades nativas, con apoyo del Gobierno de Finlandia, y se han construido 25 pozos, canales o bombas de regadío.

73 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO ECUADOR. En: <<http://www.planbinacional.gov.ec/>>.

74 Véase las Notas RE N° GAB-6-12/61 y 13.387-2010-GM-SRB-DGRFP.

75 *Ídem.*

76 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.90.

En el caso de la agricultura, destaca el ambicioso Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, que está referido a un conjunto de obras hidráulicas que permitirán el uso sostenible de las aguas de los ríos del mismo nombre para fines de riego, generación eléctrica y provisión de agua, habiéndose concluido los estudios respectivos por parte de ambos países y asegurado los recursos para viabilizar la preinversión.⁷⁷ Más específicamente, se ha acordado la construcción de dos represas situadas en Cazaderos y Marcabelí, una cobertura mínima de riego de 20,000has en el Ecuador y 15,000has en el Perú, y dos centrales hidroeléctricas que generarían un total de 150MW.⁷⁸

Asimismo, existe el proyecto binacional de Rehabilitación del Canal Internacional de Zarumilla, principal infraestructura de riego de uso común entre ambas naciones (1,500has en ambos países), que permitirá no solo el poder aprovechar los recursos hídricos del río Zarumilla sino también proteger las tierras agrícolas que se encuentran en los márgenes de este río.⁷⁹ Este proyecto también comprende la construcción de la bocatoma de captación de La Palma y de un dique que la proteja en la margen derecha, la reconstrucción de ambas márgenes del canal internacional de Zarumilla (18km) y la construcción de defensa ribereñas. El costo del proyecto es de 25 millones de dólares, de los cuales 85% corresponden al Perú y 15% al Ecuador.⁸⁰

Finalmente, podemos indicar que Ecuador viene invirtiendo más de medio millón de dólares en el fortalecimiento de las oportunidades de seguridad alimentaria y generación de ingresos en armonía con el ambiente para alrededor de 1.000 familias campesinas de los cantones Espíndola y Calvas, del río Macará.

77 *Ibidem*, p.62.

78 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO ECUADOR. En: <<http://www.planbinacional.gov.ec/>>.

79 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.63.

80 VARILLAS, Alberto. *Ob. cit.*, p.441.

g) *Medio ambiente:*

Con el propósito de apoyar el desarrollo armónico y el bienestar, así como promover el uso sostenible de recursos naturales renovables y fortalecer la capacidad organizacional de la población fronteriza, se viene ejecutando el Proyecto Binacional Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Cuenca Catamayo-Chira, principalmente gracias a la cooperación española, cuyos resultados han sido hasta la fecha: la culminación del plan de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca transfronteriza; el establecimiento del Centro de Formación Técnica Binacional de Mallares (Perú) y Zapotepamba (Ecuador); y la promoción para la constitución de un organismo de gestión binacional de la cuenca. El área total de esta cuenca es de alrededor de 17.000km² y su población mayor a los 600.000 habitantes. En el Perú, se beneficiarán 7 provincias del departamento de Piura, mientras que en Ecuador 13 de los 16 cantones de la provincia de Loja.⁸¹

De igual modo, se viene ejecutando el Proyecto de Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación entre el Perú y Ecuador, así como el Proyecto Binacional de Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor (que tiene como objetivo la gestión coordinada de las áreas naturales protegidas y la promoción del desarrollo sostenible de las comunidades indígenas en la Cordillera del Cóndor), el Proyecto Binacional Estudio de Medios de Vida y Plan de Desarrollo Humano de la Cuenca del Río Chinchipe 2003-2012, y el Proyecto Nacional Desarrollo Forestal de los Bosques Húmedos Tropicales de Bagua (bajo el cual se han logrado producir 100.000 plantones forestales de diferentes especies).

También se ha avanzado en la tarea de administrar el patrimonio geográfico común, lo que reviste especial importancia dada la existencia de ríos que recorren ambos países y donde

81 *Ibidem*, p.442.

existen diferentes etnias nativas que comparten su explotación (cuencas binacionales de los ríos Santiago, Morona, Pastaza, Pintoyacu y Tigre, y río Napo).⁸²

h) Sociales:

En este ámbito se viene desarrollando el Proyecto de lucha contra la pobreza en la zona de frontera Perú-Ecuador, el mismo que tiene un componente de desarrollo rural y como ámbito de ubicación geográfica el distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura (Perú) y el cantón de Macará en la provincia de Loja (Ecuador). Este proyecto tiene entre sus objetivos incrementar las posibilidades de trabajo y renta en la población al igual que sus niveles de autoconsumo.⁸³

Asimismo, se viene ejecutando el Proyecto Binacional de Promoción del Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago, el cual tiene como objetivo el diseño y aplicación de políticas de inclusión social de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruano-ecuatoriana. Además, este proyecto comprende el mejoramiento de la educación intercultural bilingüe y de los servicios de salud, como la promoción de los derechos humanos.⁸⁴

En el caso del Ecuador, se han beneficiado a 4.000 familias con obras de infraestructura social básica y otras 1.164 con obras de infraestructura productiva. Por otro lado, se han invertido más de US\$.7.800.000, 00 dólares en programas de atención inmediata a la salud, educación, saneamiento ambiental, servicios básicos y desarrollo comunitario.

Por su parte, en el Perú se viene ejecutando el proyecto nacional Programa Frontera, en sus dos dimensiones: Frontera Selva y Frontera Sierra, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América, que tiene como objetivos proporcionar

82 KISIC, Drago. *Ob. cit.*, 2009, p.109.

83 Con apoyo del Estado italiano. PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Ob. cit.*, p.58.

84 Con apoyo del Estado finlandés. *Ibidem*, p.59.

herramientas para aprovechar las oportunidades económicas del desarrollo e integración fronteriza, apoyar el fortalecimiento institucional, mejorar y establecer servicios sociales básicos, entre otros.⁸⁵ También se viene ejecutando el proyecto nacional Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Zona de Influencia del Santuario Nacional Tabaconas –Namballe, que si bien tiene como principal objetivo la protección del santuario y la conservación de los recursos naturales de la zona, también incluye el apoyo de servicios rurales básicos de agua y saneamiento, desarrollo de cadenas productivas, mejoramiento de las capacidades de las autoridades e instituciones locales, entre otros.⁸⁶

De otro lado, con apoyo del gobierno japonés, se viene brindando asistencia para proyectos comunitarios para incrementar el desarrollo económico y social de la zona fronteriza.⁸⁷

Por último, el 9 de junio de 2010 se han iniciado las negociaciones para la suscripción de un convenio en materia de seguridad social que garantice el acceso y el goce de todos los beneficios del sistema previsional a los trabajadores de uno y otro país en el territorio de la otra parte.⁸⁸

i) Otros:

Finalmente, el proceso de paz entre Perú y Ecuador ha permitido la ejecución de otros proyectos que vienen beneficiando directamente a las poblaciones fronterizas. Así, se han desarrollado proyectos y actividades para el fortalecimiento de capacidades para la gestión social concertada de los gobiernos locales, la obtención de documentos de identidad (3.830 trámites gratuitos de DNI y 1.320 partidas de nacimiento), la formación integral y técnica de jóvenes y adolescentes de zonas rurales vulnerables, de apoyo a mujeres artesanas y a

85 *Ibidem*, pp.73-74.

86 *Ibidem* pp.74-75.

87 *Ibidem* p.75.

88 Véase el punto 15 de la Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador de 9 de junio de 2010.

microempresarios, y para el desarrollo de capacidades bina-
cionales para la reducción de riesgos de desastres (Tumbes-El
Oro).

De toda la data antes señalada, se concluye que las obras de desa-
rrollo económico y social ejecutadas por Perú y Ecuador en su zona
fronteriza alcanzan dimensiones considerables, no solo en cuanto a
las poblaciones directamente beneficiadas sino también en cuanto
a la diversidad de áreas incluidas. El esfuerzo desarrollado por sus
autoridades, por los agentes privados, por el Plan Binacional y por la
cooperación internacional viene dando sus frutos, consolidando los
beneficios de la paz y su percepción por la opinión pública nacional
de ambos países.

3.5. Disminución de la pobreza en la zona fronteriza y mejora de la calidad de vida

Uno de los beneficios más importantes que se deriva de los Acuerdos
de Paz de Brasilia es la disminución de los indicadores de pobreza
y la mejora de la calidad de vida en las poblaciones de las zonas
fronterizas.

En el caso del Ecuador, por ejemplo, podría citarse el caso de Loja
que entre 1990 y el 2006 ha reducido su índice de pobreza del 83%
al 47%. Lo mismo ha sucedido con la provincia de El Oro que ha
reducido este índice de 48% a 28%; el Oriente del 68% al 59%, y
las zonas fronterizas de 65% a 45%.

En cuanto a servicios básicos, en el mismo período, las viviendas
con servicio eléctrico se han incrementado en un 30% en el caso de
Loja, Oriente y zonas fronterizas, y 12% en El Oro. Por su parte, la
educación ha tenido también un avance significativo en términos de
años de escolaridad, alcanzando el promedio de estudios los 8 años
en provincias como Loja, El Oro y las zonas fronterizas, mientras
que en los 90' era únicamente de 6 años.⁸⁹

89 CHIRIBOGA, Manuel. *Ob. cit.*, p.87.

Finalmente, en materia de evolución de ingresos, pobreza y equidad en las zonas fronterizas, se visualiza que la situación ha mejorado al menos en las zonas de Loja y El Oro, respecto de la década de los 90'. Esta situación no se proyecta en la frontera amazónica, debido principalmente a problemas de infraestructura básica y a su desconexión con el mercado.⁹⁰

En el caso del Perú, también ha habido una disminución de la pobreza en las zonas fronterizas, especialmente en la región Tumbes. No obstante, la pobreza sigue estando por encima de la media nacional en Piura, Amazonas y Cajamarca.⁹¹

3.6. Avances en Defensa y Seguridad

Con el propósito de impulsar medidas de fomento de la confianza en el ámbito de la seguridad y la defensa, se estableció en el encuentro presidencial celebrado en la ciudad de Tumbes el 1 de junio de 2007, el mecanismo 2+2 de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.

Bajo este marco, se ha acordado la reactivación de la Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, la misma que debe encargarse de revisar y actualizar la cartilla de seguridad entre ambos países pero también vincular de manera directa programas de contenido social ejecutados por las fuerzas públicas a favor de la población.⁹²

Paralelamente, en los últimos años se ha logrado avanzar con el intercambio de oficiales para cursos de operaciones de paz, visitas recíprocas de oficiales y cadetes de nuestras escuelas de formación, pasantías de médicos militares de los hospitales de las fuerzas armadas, estudios conjuntos en los centros de altos estudios de defensa de ambos países, participación conjunta en cursos del simulador de vuelo del avión A-27, la realización de ejercicios de búsqueda y

90 *Ídem.*

91 KISIC, Drago. *Ob. cit.*, 2009, p.109.

92 SALVADOR, María Isabel. *Ob. cit.*, p.25.

rescate, visitas e intercambio de personal, entre otras medidas de cooperación y de confianza mutua.⁹³

Asimismo, se vienen compartiendo experiencias relacionadas con el proceso de reestructuración de las fuerzas armadas o reforma de los ministerios de defensa en ambos países, así como en la promoción y enseñanza de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. De igual forma, se vienen coordinando posiciones en el plano multilateral, concretamente en la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA y en la Primera Comisión de la Asamblea General de las NNUU.⁹⁴

En cuanto al desminado humanitario emprendido por los dos países desde junio de 2002, este se constituye en una de las medidas más importantes de fomento de la confianza entre ambos países, que viene facilitando la reinserción a las labores productivas de las áreas en donde se ha realizado el despeje de minas. Hasta el momento Ecuador ha destruido un total de 4.775 minas antipersonal, lo que ha permitido incorporar un área de más de 121.000km² a las zonas seguras de la región fronteriza.⁹⁵

Sobre este particular, se ha acordado desarrollar alternadamente, en Quito y Lima, reuniones semestrales entre las autoridades de ambos países con el objeto de agilizar el proceso de desminado, efectuar el seguimiento de los compromisos asumidos a nivel bilateral en la acción contra las minas antipersonal y coordinar acciones conjuntas con miras a obtener mayores aportes financieros de la comunidad de donantes.⁹⁶

93 FLORES ARÁOZ, Antero. "Visiones de la seguridad y la defensa". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, pp.197-198.

94 Declaración Conjunta entre el Ministro de Defensa de la República del Perú y el Ministro de Defensa de la República del Ecuador, 2009; Declaración Conjunta con motivo de la visita oficial al Ecuador del Ministro de Defensa de la República del Perú, Doctor Ántero Flores Aráoz, del 4 de julio de 2008.

95 SALVADOR, María Isabel. *Ob. cit.*, p.22.

96 Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú y el Ecuador con ocasión de la Segunda Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consulta Política (2+2), Lima, 19 de febrero de 2008.

De otro lado, el 9 de junio de 2010, los Ministros de Defensa de ambos países suscribieron un Memorándum de Entendimiento con el propósito de elaborar y poner en ejecución un sistema de apoyo mutuo en caso de desastres naturales y de acción cívica binacional, a cargo de las Fuerzas Armadas y en coordinación con otros sectores competentes de cada país, para atender necesidades básicas y situaciones de emergencia de las poblaciones fronterizas. Sobre esto último, se acordó realizar la primera acción cívica conjunta en el mes de agosto de 2010. Asimismo, se creó una Comisión liderada por los Comandos Conjuntos de ambas Fuerzas Armadas para presentar en 120 días una propuesta sobre este sistema de apoyo mutuo.

Finalmente, lo más importante es que todas estas medidas sumadas al resto del proceso de paz han transformado la hipótesis de conflicto que existía entre ambos países por una de buena vecindad y de construcción de confianza mutua.⁹⁷

3.7. Mayor tránsito fronterizo

Otro de los beneficios de la paz entre el Perú y Ecuador es el incremento en la movilidad y tránsito de personas entre ambos países. Así, se ha cuadruplicado el tránsito de personas, duplicado la cantidad de pasajeros movilizados por vía aérea y quintuplicado el volumen anual de vehículos por el Puente Internacional Huaquillas-Aguas Verdes.⁹⁸

Asimismo, por información de algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) se estiman que son 6,000 los peruanos que trabajan en la provincia de El Oro, concentrados en faenas de agricultura y comercio, habiéndose creado una asociación de peruanos residentes en Machala. De igual forma, en la provincia de Azuay se estima que 4,000 peruanos trabajan en esa comunidad en labores obreras.⁹⁹

97 En este sentido véase: BONILLA, Adrián. "Seguridad, Defensa y Desarrollo 10 años después". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, pp.203-208.

98 PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. *Taller de Intercambio de Experiencias Transfronterizas*. Lima, enero de 2010.

99 CORNEJO CASTRO, Boris. *Ob. cit.*, p.18.

A este respecto, cabe señalar que en el marco del mecanismo 2+2 de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países, se ha concretado uno de los acuerdos migratorios más avanzados de Sudamérica, plasmado en un Estatuto Migratorio Permanente, suscrito el 21 de octubre de 2009, y que contempla la cobertura integral en el ámbito territorial de ambas partes y la ampliación de la condición migratoria, beneficiándose a ciudadanos en condición migratoria irregular sobre la base de los principios de buena fe ciudadana, no criminalización de la migración y no penalización de la migración irregular, la transparencia, la libre movilidad y el trato diferenciado que merecen las personas en situación de vulnerabilidad.¹⁰⁰

Este acuerdo, una vez que entre en vigencia, permitirá mejorar la situación de la comunidad peruana en el Ecuador y viceversa, cuyo estimado en el caso de los peruanos en el Ecuador, se proyecta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

Situación de la Comunidad Peruana en el Ecuador

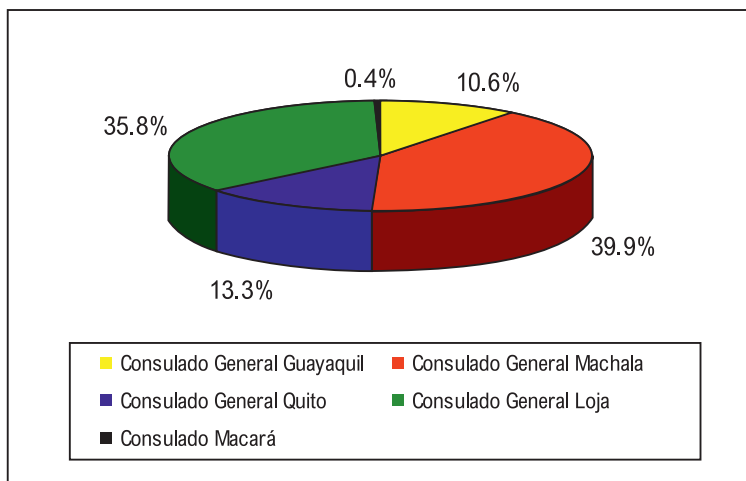
Localidad	Nº Total estimado de Peruanos	Nº Estimado de Peruanos Regulares	Nº Estimado de Peruanos Irregulares
Consulado General Guayaquil	4,000	1,500	2,500
Consulado General Guayaquil	15,058	58	5,000
Consulado General Guayaquil	5,000	1,500	3,500
Consulado General Loja	13,500	300	13,200
Consulado Macará	140	20	120

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

100 SALVADOR, María Isabel. *Ob. cit.*, p.25.

Como se desprende del cuadro anterior, la mayor cantidad de peruanos en Ecuador está concentrada en los consulados de Machala (40%) y Loja (36%), seguidos de los consulados de Quito y Guayaquil, como se grafica a continuación:

Gráfico 8
Estimado Total de Peruanos en el Ecuador
Por consulado



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Elaboración: IDEI

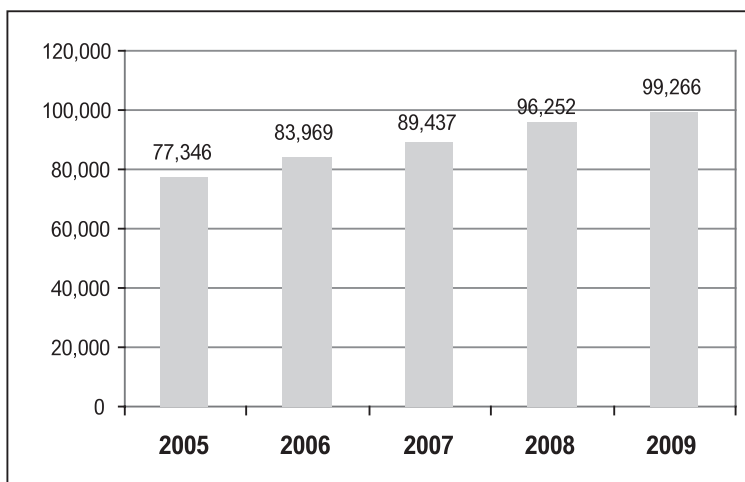
3.8. Incremento del turismo

Según cifras oficiales del Perú, entre el año 2002 y el 2007, el incremento del turismo habría sido del orden del 52%, habiendo cruzado la frontera 120.000 ecuatorianos para este propósito, sobre todo en el norte del país. Asimismo, el turismo por vía aérea habría crecido solo del 2006 al 2007 en 31%, todo lo cual pone en evidencia un nuevo punto de encuentro entre ambas naciones.¹⁰¹

101 ADRIANZÉN, Alberto. "Ecuador-Perú: Paz e identidad cultural desde la visión del Perú". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.139.

Por otro lado, según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, a este país habrían llegado entre enero de 2005 y setiembre de 2009, 446.270 turistas ecuatorianos, siendo siempre ascendente la cifra anual, como se verifica en el siguiente gráfico:

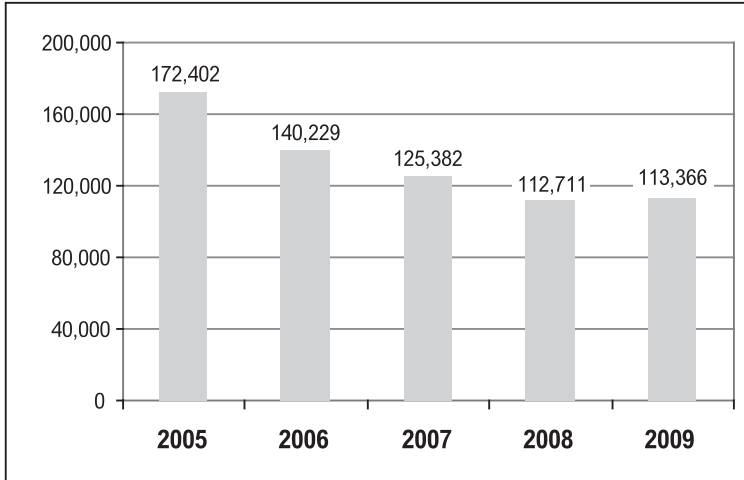
Gráfico 9
Perú: Turismo Receptivo
País de Residencia: Ecuador



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
Elaboración: IDEI

En este mismo período, 562.090 turistas peruanos viajaron con destino al Ecuador, aunque a diferencia del turismo receptivo, las cifras anuales fueron fundamentalmente descendentes.

Gráfico 10
Perú: Turismo Emisivo
País de Destino: Ecuador



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
Elaboración: IDEI

A pesar de estas cifras descendentes, el turismo peruano emisivo con destino al Ecuador fue superior en un 26% a la recepción de turistas ecuatorianos en el Perú.

En cuanto al perfil del turista ecuatoriano que visita el Perú, podemos indicar que, en general, el turista ecuatoriano busca conocer otras costumbres y culturas así como visitar playas y centros de diversión en el norte peruano, sobre todo en el segmento joven, reconociéndose en especial las playas de Máncora.

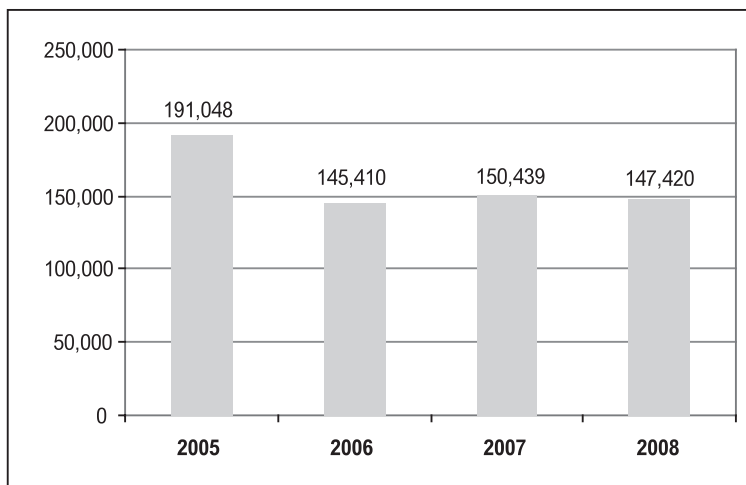
Los adultos mayores de 34 años se inclinan en mayor medida por destinos rodeados de naturaleza y por aquellos que brinden actividades culturales. Sobre esto último, la imagen del Perú está relacionada a la cultura, a la historia y a los sitios arqueológicos entre los que destacan Machu Picchu y Sipán.

La seguridad juega también un rol importante en la imagen del Perú y en la decisión de los ecuatorianos de visitar las ciudades de frontera de nuestro país. Una debilidad está dada por la limitada comunicación en Ecuador respecto a lo que el norte del Perú les puede ofrecer, lo que incluye atractivos a visitar, rutas, servicios, precios, gastronomía variada y de calidad.

Entre las ciudades percibidas como destinos turísticos destacan Piura y Tumbes, en especial para la población de Machala y Cuenca en Ecuador.

Por su parte, y según datos del Ministerio de Turismo del Ecuador, al país del norte habrían llegado entre el 2005 y el 2008, 634.317 turistas peruanos, aunque las cifras fueron fluctuantes año a año, siendo el 2005 el mayor año de recepción:

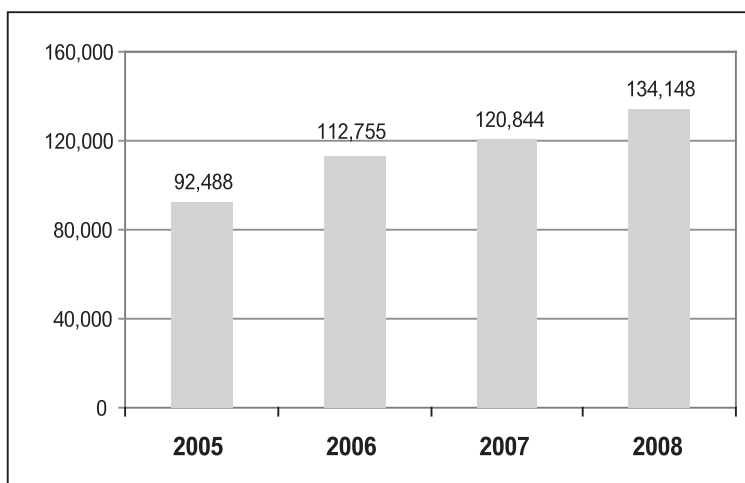
Gráfico 11
Ecuador: Turismo Receptivo
País de Origen: Perú



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.
INEC (2005-2007). Dirección Nacional de Migración (2008).
Elaboración: IDEI

Según esta misma fuente, en el mismo período, 460.235 turistas ecuatorianos visitaron el Perú y, a diferencia del turismo receptivo, las cifras anuales fueron siempre ascendentes.

Gráfico 12
Ecuador: Turismo Emisivo
País de Destino: Perú



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.
INEC (2005-2007). Dirección Nacional de Migración (2008).
Elaboración: IDEI

Para el caso del Ecuador, su turismo receptivo de origen peruano fue mayor en un 38% que su turismo emisivo a ese país.

En conclusión, más allá de la discrepancia de las cifras del Perú y Ecuador en cuanto a la captación de turistas del otro país (diferencia por lo demás marginal), lo cierto es que estas coinciden en señalar una tendencia creciente del turismo ecuatoriano hacia el Perú y una línea algo descendente del turismo peruano hacia el Ecuador, aunque en este último caso el número de turistas sigue siendo mayor que el primero.

Recientemente, ambos países han instruido a sus ministros responsables de los sectores de Transporte y Turismo coordinar esfuerzos para facilitar los vuelos transfronterizos, el libre tránsito vehicular público y privado y la pronta habilitación de los CEBAF. Asimismo, estas autoridades deben trabajar coordinadamente para la promoción internacional de circuitos turísticos en la zona de integración fronteriza y para promover el turismo del Perú en Ecuador y del Ecuador en Perú.¹⁰²

3.9. Promoción cultural

Sin duda alguna, Perú y Ecuador comparten una unidad cultural basada, en primer lugar, en la presencia de lo andino milenario como sustrato cultural, conservado a través de los siglos por los pueblos indígenas y, en segundo lugar, en los procesos de mestizaje iniciados con la conquista española. De aquí se derivan las semejanzas en nuestros monumentos arqueológicos de las culturas preincaicas, las manifestaciones culturales mestizas coloniales como las escuelas pictóricas y escultóricas de Quito y Cusco, las similitudes de la vida intelectual durante la época colonial hasta las expresiones culturales más destacadas de la época republicana “de Olmedo a Blanca Varela, pasando por Arguedas e Icaza, por Pablo Palacio y Martín Adán, Alfredo Gangotena y César Moro, César Vallejo y César Dávila, en la literatura. O desde los pintores y escultores coloniales hasta Guayasamín, Kingman, Szyszlo y Eielson”.¹⁰³

Con el propósito de promover una cultura de paz e integración entre ambos países, se han llevado a cabo diferentes iniciativas. Así, por ejemplo, mientras que en la Academia Diplomática del Ecuador se ha creado la cátedra “Félix Denegri Luna”, en la Academia Diplomática del Perú se ha hecho lo propio con la cátedra “Alfredo Pareja Diez Canseco”. También se ha creado en la Universidad de las Américas (Ecuador) y en la Universidad del Pacífico (Perú) la cátedra

102 Véase el punto 14 de la Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador de 9 de junio de 2010.

103 CARVAJAL, Iván. “Ecuador-Perú: Paz e identidad cultural desde la visión del Ecuador”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p. 122.

binacional “Germánico Salgado” y “Manuel Moreyra”. Del mismo modo, habría que agregar el establecimiento del Premio “Inca”, por iniciativa de la Embajada del Perú en Quito, para distinguir a los comunicadores sociales ecuatorianos que resaltan en sus trabajos el concepto de cultura de paz.¹⁰⁴ Más recientemente, se ha instaurado e implementado la Beca de Amistad que permitirá a los jóvenes de ambos países realizar estudios de pre y post grado en universidades ecuatorianas y peruanas.¹⁰⁵

Otra muestra de hermanamiento fue la inauguración del Parque República del Perú en la ciudad de Quito, el 8 de diciembre de 2000, que lleva la efigie del Gran Almirante Miguel Grau Seminario, gracias al apoyo de la Municipalidad de Quito y de su alcalde el General (r) Francisco Moncayo, la Marina de Guerra del Perú, PROMPERU y la Embajada del Perú en Ecuador.¹⁰⁶

A nivel académico puede destacarse la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y del Norte del Perú (AUSENP), el convenio entre las universidades católicas del Lima y Quito, el convenio entre el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, así como la creación de la “Cátedra Olmedo” en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de permitir el intercambio de profesores universitarios. Asimismo, se vienen otorgando becas en el Ecuador para investigaciones sobre el Perú, a través de PROMPERU, como también pasantías en algunas instituciones públicas del Perú. También se vienen desarrollando publicaciones entre importantes instituciones académicas de ambos países, promoviendo la presentación de las orquestas sinfónicas y, en general, promoviendo encuentros académicos destinados a un mejor y mayor conocimiento de nuestras historias nacionales.¹⁰⁷

104 MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Perú y Ecuador. Socios en el siglo XXI*. Quito: Editorial IADAP, 2001, p. 25.

105 Véase el punto 9 de la Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador del 9 de junio de 2010.

106 MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Ob. cit.*, 2001, p. 28.

107 MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Las nuevas relaciones bilaterales Perú-Ecuador*. Quito: Pertróleos del Perú, 2000, pp.59-61.

La agenda de promoción cultural del Perú en el Ecuador ha sido muy intensa en los últimos años, comprendiendo diversas actividades como es el caso de exposiciones y artes visuales; cine y audiovisuales; libros y autores; música y artes escénicas; y programas gastronómicos.

Finalmente, ambos países vienen trabajando en la protección del patrimonio cultural, sobre la base del Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural y Recuperación de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos, suscrito en enero de 1997.

3.10. Cooperación técnica y científica

La cooperación horizontal entre el Perú y el Ecuador se basa en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito el 11 de agosto de 1999. Los avances en este tipo de cooperación han sido significativos, utilizándose programas y recursos existentes en los organismos y agencias de cooperación internacional.

Esta intensa relación de cooperación ha permitido también la vinculación de diversas instituciones nacionales y de los cuatro comités técnicos binacionales, en especial, aquel referido a los asuntos sociales, culturales y de cooperación.

3.11. Cooperación interinstitucional

La intensificación de la relación bilateral entre el Perú y el Ecuador no se limita al ámbito gubernamental sino que también se extiende a diferentes instituciones de carácter diverso (público y privado; de carácter científico, técnico, jurídico; etc.), lo que refleja la profundidad del cambio en nuestra relación vecinal.

En este sentido, se pueden mencionar los convenios celebrados entre:

- las defensorías del pueblo de ambos países (diciembre de 1998),
- las bolsas de valores de Lima y Quito (febrero de 1999),
- los institutos de defensa de la competencia y de la propiedad intelectual como son INDECOPI y el IEPI (febrero de 1999),
- las policías nacionales (junio de 1999),

- los institutos de defensa civil (agosto de 1999),
- las aduanas nacionales (agosto de 1999),
- las sociedades de minería (setiembre de 1999),
- las entidades de lucha contra las drogas (octubre de 1999),
- los servicios nacionales de meteorología e hidrología (diciembre de 1999),
- los institutos del mar (diciembre de 1999),
- las autoridades nacionales de ciencia y tecnología (diciembre de 1999),
- las contralorías generales de la república (enero de 2000),
- las comisiones nacionales de zonas francas (junio de 2001),
- los ministerios de trabajo y promoción del empleo (junio de 2007),
- las empresas estatales de petróleo como PETROECUADOR y PETROPERU (junio de 2007),
- los ministerios de energía y minas (junio de 2007),
- los ministerios de turismo (octubre de 2008),
- los ministerios o institutos del deporte (octubre de 2008),
- los ministerios del interior (octubre de 2009), entre muchas más.¹⁰⁸

Finalmente, en el 2010 ambos países han acordado adoptar las medidas conducentes para la efectiva aplicación del Convenio para la Repatriación de Condenados.¹⁰⁹

3.12. Cooperación Consular

Basado en la Decisión 548 de la Comunidad Andina, el 9 de junio de 2010, los Ministerios de Relaciones Exteriores del Perú y el Ecuador celebraron el Convenio Operativo de Cooperación Consular, por el cual establecen un mecanismo de cooperación en materia de asistencia y protección consular y asuntos migratorios en beneficio de las personas naturales de la otra Parte. En tal sentido, todo nacional de las Partes, que se encuentre en el territorio de un tercer Estado, en una localidad en la que su país de origen no tenga representación consular, podrá acogerse a la protección de las autoridades consulares de la otra Parte.

108 MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Ob. cit.*, 2001, pp.79-81.

109 Véase el punto 8 de la Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador del 9 de junio de 2010.

Para dar inicio a este acuerdo, se acordó poner en práctica un Plan Piloto, en virtud del cual el Consulado General del Perú en Denver (Colorado, EE.UU.) asistirá a los nacionales ecuatorianos en dicho Estado y otorgará las facilidades para que un funcionario consular ecuatoriano atienda directamente a sus nacionales dentro del local consular peruano. Por su parte, el Consulado General del Ecuador en Phoenix (Arizona, EE.UU.) hará lo propio con los nacionales peruanos y brindará las mismas facilidades a un funcionario consular peruano.

Este histórico e importante acuerdo binacional debe ser reglamentado en un plazo no mayor de 90 días mediante intercambio de notas diplomáticas.

3.13. Retos futuros

Como se desprende de la información contenida a lo largo del punto 3 de esta publicación, son notables los avances alcanzados en la ejecución de los acuerdos de paz de Brasilia así como en la construcción de una relación bilateral fluida, amplia y cooperativa, basada en el respeto y la confianza mutua. No obstante, es necesario continuar trabajando en esta misma línea, a efectos de superar algunos impases o retrasos en la materialización de la agenda pendiente.

En la declaración de los cancilleres de ambos países de junio de 2008, se reconoció que muchos de los proyectos anunciados en 1998, tras la firma de los acuerdos de paz, no se habían llevado a cabo fundamentalmente por razones presupuestarias, sin embargo, las partes insistieron en los significativos avances alcanzados así como en el compromiso de retomar e impulsar estos proyectos.

En tal sentido, se requiere, por ejemplo, agilizar los trabajos relacionados con el canal de Zarumilla, con la navegabilidad de los ríos Napo y Morona, con la implementación de los centros de comercio y navegación, con la culminación de las labores de desminado humanitario de la región fronteriza, con la implementación de las medidas de confianza y seguridad acordadas en Brasilia,

entre otros importantes temas vinculados al desarrollo económico y social de las poblaciones fronterizas, todo lo cual permitirá consolidar lo avanzado.

En relación al párrafo anterior, los gobiernos deberán manejar con particular cuidado y prudencia la ejecución de ciertos compromisos, tales como la carretera a Tiwinza o la implementación de los centros de comercio y navegación, a efectos de evitar incidentes por parte de la población nacional opuesta a tales obras. Si bien se trata de compromisos que deben ser honrados, no debe faltar el diálogo y una política adecuada de comunicación que impida una utilización indebida de estos temas.

Asimismo, resulta fundamental imponerse la necesidad de internalizar socialmente los beneficios de la paz, pues la mejor garantía para la sustentabilidad de la misma es que las sociedades peruana y ecuatoriana sean conscientes de estos beneficios.¹¹⁰ Esto no solo pasa por la realización de obras sociales que beneficien a las poblaciones de la zona fronteriza y por una eficiente política de difusión y comunicación de estos beneficios a la población en general, sino también por la participación directa de estas en proyectos que incentiven su hermanamiento y socialización.

Por último, otro tema particularmente delicado para la estabilidad futura de la relación bilateral, es el del problema limítrofe entre el Perú y Chile, el mismo que debe seguir siendo entendido por nuestro vecino del norte como un asunto estrictamente bilateral.

110 TOCHE, Eduardo. "Integración fronteriza, Democracia y Sociedad en el Perú. Diez años de paz entre Perú y Ecuador". En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009, p.146.

4. Factores que explican la experiencia exitosa de paz y buena vecindad entre el Perú y Ecuador

El éxito de estos once años de consolidación del proceso de paz y buena vecindad entre el Perú y Ecuador, sustentado en el incremento de las inversiones, comercio, turismo, confianza mutua y seguridad, así como en la ejecución de numerosas obras de desarrollo económico y social en la zona fronteriza responde, según diversas personalidades, funcionarios diplomáticos y actores del proceso de ambos países entrevistados para la presente obra, a la confluencia de diferentes factores. Estos han sido determinantes para asegurar, a pesar de las diferencias en torno a nuestros modelos de desarrollo, una relación bilateral estable, pacífica, amistosa, que mira hacia el futuro buscando las coincidencias y que se consolida para el mundo como un modelo de paz y buena vecindad.

Entre estos factores debemos destacar:¹¹¹

- a) La eliminación del punto central de fricción entre ambos países, tras la confirmación de su límite terrestre y su materialización mediante la colocación de hitos. Una vez que los límites dejaron de ser objeto de controversia y quedaron fijados sobre el terreno, estos no fueron más puntos de fricción sino más bien de encuentro, desarrollo común y armónico. La

111 Las personas entrevistadas para el presente punto fueron: Doctor Fernando de Trazegnies (Ex Ministro de Relaciones Exteriores del Perú), Embajador Néstor Popolizio (Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú), Embajador Jorge Valdez (Ex Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú y ex integrante de la Comisión para el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad), Embajador Diego Rivadeneira (Embajador de la República del Ecuador en el Perú), Embajador José Antonio Arróspide (Director del Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo), Economista Drago Kísic (Ex Presidente de la Comisión para el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad), Embajador Hugo de Zela (Miembro de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Ministro Consejero José Boza (Ex integrante del Grupo Técnico Asesor de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Doctor Fernando Pardo (Ex Asesor Jurídico de la Delegación Peruana en el Proceso de Paz), Segunda Secretaria María Eugenia Vizcarra (Miembro de la Representación Diplomática del Ecuador en el Perú), Segundo Secretario Xavier Muñoz (Miembro de la Representación Diplomática del Ecuador en el Perú).

Asimismo, se ha consultado los testimonios publicados del Canciller ecuatoriano José Ayala Lasso y del ex Viceministro de Relaciones Exteriores Francisco Carrión, así como del ex Canciller peruano Fernando De Trazegnies, actores principales del proceso entre el Perú y Ecuador.

definición de la frontera común, aceptada por ambas partes, eliminó también la utilización retórica “nacionalista” a nivel de la política interna, pero al mismo tiempo el resentimiento en las poblaciones.

- b) La superación progresiva del escepticismo existente entre las poblaciones de ambos países. Una vez superado el impase histórico de la disputa territorial se abrió el camino para la normalización de nuestras relaciones e incluso, para su profundización. En efecto, la diversificación de nuestra relación bilateral ha permitido un mayor acercamiento entre las poblaciones y autoridades de ambos países, despejándose poco a poco las dudas y escepticismos para dar paso a la confianza y al desarrollo de proyectos comunes.
- c) La buena relación preexistente entre las zonas fronterizas de Perú y Ecuador. La zona de frontera común tuvo normalmente una realidad distinta, pues las poblaciones de uno y otro lado siempre fueron interdependientes. Lo anterior se sustenta no solo en las relaciones comerciales que existieron históricamente a ese nivel (especialmente entre Loja y Piura), sino también por la cantidad de vinculaciones familiares entre aquellas poblaciones. A todo esto también contribuyó la similitud de costumbres, tradiciones familiares y culturales existentes entre ambos.

Esta estrecha relación entre las poblaciones fronterizas se ha convertido en estos once años en el principal motor del cambio, que ha impulsado la relación armoniosa actualmente existente entre los Estados y sus poblaciones.

- d) El asumir como política de Estado en Perú y Ecuador tanto el respeto pleno a los acuerdos alcanzados en 1998 como el permanente impulso de la relación bilateral. Más allá de las diferentes personas que han ocupado la Jefatura de Estado en el Perú y el Ecuador y de sus posiciones ideológicas o políticas, todos ellos han reafirmado el respeto y vigencia de

los acuerdos, así como la necesidad de construir una relación bilateral en paz y en desarrollo.

- e) La institucionalidad del proceso de paz. Esta ha consistido en la creación de diversas instancias de encuentro y diálogo político, económico y militar, que han permitido que el proceso de paz se convierta en una cuestión permanente y dinámica. Así por ejemplo, se ha podido constatar el trabajo de los Comités Técnicos Binacionales y de ejecución como el Plan Binacional, las Rondas de Conversaciones de Altos Mandos Militares, la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, el Mecanismo de Coordinación y Consulta Política del 2+2, entre otros, destacando particularmente la instauración del Encuentro Binacional Anual en el que los presidentes de ambos países, acompañados de sus respectivos gabinetes de ministros evalúan los avances de los compromisos adquiridos y toman decisiones respecto de nuevas iniciativas, proyectando el futuro de la relación bilateral al más alto nivel político.
- f) La enorme inversión en materia de infraestructura social y productiva desarrollada por los capítulos nacionales del Plan Binacional, que ha permitido conocer a las poblaciones fronterizas de ambos países los beneficios tangibles de la paz alcanzada en 1998.
- g) Finalmente, el impulso dado al proceso desde el sector privado. Si bien las iniciativas intergubernamentales establecen el marco propicio para el éxito de los acuerdos de paz, no deja de ser fundamental la interacción de los actores privados, pues son estos, a fin de cuentas, los que le otorgan dinamismo a la relación. En tal sentido, las misiones de ecuatorianos y peruanos que viajan a uno y otro país para concretar negocios en el campo comercial y turístico u organizar eventos culturales, se incrementan día a día. Esto ha permitido expandir los beneficios del proceso de paz a otros ámbitos pero también a otras áreas del territorio nacional, no limitándose a las zonas

de frontera. Pero quizás lo más importante, es que este tipo de iniciativas fortalecen y consolidan el proceso en todos los niveles.

Conclusión

En América Latina subsisten numerosas disputas vinculadas a asuntos territoriales. Específicamente, se señala la presencia de hasta treinta y ocho controversias latentes, la mayor parte de las cuales vienen siendo canalizadas a través de mecanismos de solución pacífica de controversias.¹¹²

La experiencia peruano-ecuatoriana puede servir sin duda de modelo para la solución definitiva de este tipo de disputas, sin que con ello pretendamos desconocer las características particulares de cada una de estas ni las limitaciones de este modelo.¹¹³

En este sentido, nos parece particularmente relevante destacar de esta experiencia exitosa de paz y buena vecindad: la voluntad política real de ambos Estados y de sus máximas autoridades de terminar con el conflicto y construir una buena relación a futuro; la buena disposición de las partes para encontrar una salida mutuamente aceptable; la superación de los prejuicios históricos para pensar en el futuro de la relación; la decisión de no limitar la solución al tema fronterizo sino más bien de acompañarlo por una agenda más

112 MARES, David. *Ob. cit.*, pp.212-213.

113 Nos referimos a la utilización del uso de la fuerza, proscrito por el Derecho Internacional, para llamar la atención de un país a efectos de iniciar un proceso de diálogo. Sobre el particular véase: MARES, David. *Ob. cit.*, pp.216-222: “El *statu quo* se mantiene porque el revisionista no tiene la capacidad de alterarlo. Como hemos visto, esa capacidad es dinámica y por tal sujeta a cambio. El reto, por tanto, es comunicar claramente al revisionista de que sus intentos de provocar un incidente que atrajera la atención de importantes terceros no dará fruto, porque tal incidente podría resolverse por la rápida respuesta militar antes de que los terceros pudieran movilizarse. Este fue el éxito de Perú en 1981 y su falla en 1995”.

amplia y positiva que comprendiera aspectos de integración, desarrollo fronterizo, medidas de confianza mutua y seguridad, entre otros; la flexibilidad que tuvo este proceso de paz en cuanto a la utilización de diversos mecanismos de solución de controversias, en función de cada circunstancia o coyuntura; la participación de equipos negociadores mixtos compuestos no solo por diplomáticos sino también por profesionales independientes; el acuerdo previo de no vetar ningún tema controvertido, debiendo examinarse cada uno de ellos; la permanente información a la opinión pública nacional sobre la marcha del proceso; el aceptar los resultados de los acuerdos como una política de Estado; la creación de diversas instancias de encuentro y diálogo político, económico y militar a efectos de que el proceso de paz se convierta en una cuestión permanente y dinámica; y la inversión de importantes recursos económicos para la ejecución de obras de desarrollo económico y social en las zonas fronterizas, con el propósito de permitir que las poblaciones de ambos países perciban los beneficios tangibles de la paz.

Debemos finalizar, abrigando la esperanza de que este proceso de paz iniciado en 1998 se consolide y fortalezca con el tiempo, desterrando para siempre el fantasma de la guerra entre dos Estados que han probado que pueden solucionar sus diferencias a través del diálogo, así como convivir en paz y armonía en beneficio de sus poblaciones.

Bibliografía

ADRIANZÉN, Alberto. “Ecuador-Perú: Paz e identidad cultural desde la visión del Perú”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

AYALA LASSO, José. “El papel de la diplomacia en los acuerdos de paz de Itamaraty: Una reflexión diez años después”. En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008.

BÁKULA, Juan Miguel. *Perú: Entre la Realidad y la Utopía. 180 Años de Política Exterior*. Lima: Fondo de Cultura Económica, Fundación Academia Diplomática del Perú, tomos I y II, 2002.

BONILLA, Adrián. “Seguridad, Defensa y Desarrollo 10 años después”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

BRUCE ST JOHN, Ronald. *La Política Exterior del Perú*. Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, 1999.

BRUCE ST JOHN, Ronald. “The Ecuador-Peru boundary Dispute: The Road to Settlement”. En: *Boundary & Territory Briefing*, volumen 3, n° 1, 1999.

BUSTAMANTE, Teodoro y otros. *Ecuador y Perú. Vecinos distantes*. Quito: Cordes/PNUD, 1993.

CARRIÓN, Francisco. “Palabras de inauguración”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

CARRIÓN, Francisco. *La Paz por dentro. Ecuador-Perú: Testimonio de una negociación*. Quito: Flacso-Ecuador, 2008.

CARVAJAL, Iván. “Ecuador-Perú: Paz e identidad cultural desde la visión del Ecuador”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

CAYO, Percy. *Perú y Ecuador: Antecedentes de un largo conflicto*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1995.

CHIRIBOGA, Manuel. “El Acuerdo de Paz Ecuador Perú: ¿Hubo un rédito económico?”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

CORNEJO CASTRO, Boris. “Logros y perspectivas: 10 años de integración fronteriza Ecuador-Perú”. En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008.

DE TRAZEGNIES, Fernando. “Con la razón y con el corazón”. En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008.

DENEGRI LUNA, Félix. *Apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Bolsa de Valores de Lima / Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996.

DONOSO, Claudia. “Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

FLORES ARÁOZ, Antero. “Visiones de la seguridad y la defensa”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

KISIC, Drago. “Impactos y Retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

KISIC, Drago. “Impactos y Retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional”. En: *Perú-Ecuador. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Lima: IDEA Internacional, 6 de noviembre de 2008.

KLEPAK, Hal. *Confidence Building Sidestepped: The Peru-Ecuador conflict of 1995*. Toronto: Universidad de York, 1998.

MARES, David. “Modelo de negociación de conflictos: El caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales de este tipo de negociación a otros conflictos”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Las nuevas relaciones bilaterales Perú-Ecuador*. Quito: Petróleos del Perú, 2000.

MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Perú y Ecuador. Socios en el siglo XXI*. Quito: Editorial IADAP, 2001.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ. *Carpeta Ejecutiva Ecuador*. Lima: Subsecretaría para Asuntos de América, marzo de 2010.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ. *Declaración Presidencial Conjunta Perú-Ecuador*. Lima, 9 de junio de 2010.

MORELLI, Jorge. “El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa. Percepciones recíprocas 10 años después”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

NAMIHAS, Sandra (Editora). *El Proceso de Conversaciones para la Solución del Diferendo Peruano-Ecuatoriano 1995 -1998*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales / Instituto Riva Agüero / Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. *Taller de Intercambio de Experiencias Transfronterizas*. Lima, enero de 2010.

PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO ECUADOR. En: <<http://www.planbinacional.gov.ec/>>.

PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ-ECUADOR. CAPÍTULO PERUANO. *Perú-Ecuador. 10 años de Paz y Desarrollo. 1998-2008*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa, 2009.

SALVADOR, María Isabel. “Palabras de inauguración”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

SÁNCHEZ, Roberto. “Guerra del Cenepa: Construcción del discurso nacional en la prensa peruana”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

SANDOVAL, Oswaldo (Editor). *Perú-Ecuador. En el camino de la paz y el desarrollo*. Cuatro volúmenes. Lima, 1998.

SCOTT PALMER, David. “El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998: Percepciones recíprocas 10 años después”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

TOCHE, Eduardo. “Integración fronteriza, Democracia y Sociedad en el Perú. Diez años de paz entre Perú y Ecuador”. En: DONOSO, Claudia (compiladora). *Ecuador-Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.

ULLOA, Alberto. *Perú y Ecuador. Última etapa del problema de límites*. Lima: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1997.

ULLOA, Alberto. *Posición Internacional del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1997.

VARILLAS, Alberto. *Perú y Ecuador: Un antiguo conflicto, 10 años después*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2008.

WAGNER DE REYNA, Alberto. *Historia Diplomática del Perú 1900 – 1945*. Lima: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1997.

WAGNER DE REYNA, Alberto y Raúl PORRAS BARRENECHEA. *Historia de los Límites del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 1997.

Perú-Ecuador:

Una experiencia exitosa de paz y buena vecindad

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de

Ediciones Atenea EIRL.

con un tiraje de 500 ejemplares

Calle Roma 441, Miraflores

Teléfono 242-8263

Julio de 2010

